

Décimo Octavo Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (septiembre 2012 - marzo 2013)¹

Este semestre resultó particularmente intenso en materia de acciones internacionales que desarrolló el gobierno argentino y podrían estar señalando algunos cambios significativos.

Mucho de los ejes que determinamos de la administración de Cristina Fernández de Kirchner conformaron una dirección de lo que podríamos denominar la profundización del cambio. ¿Qué significa esta definición? Si bien los lineamientos de la gestión se mantienen aún dentro de una autonomía heterodoxa², como lo fue la de su antecesor Néstor Kirchner y su primer mandato, observamos que algunos se están dejando de lado una característica contextual -imprescindible para determinar correctamente los márgenes de maniobra potenciales y reales para el accionar internacional-, por otra más rígida, o ideologizada –que podría alejarla de este modelo-.

Esta situación se observa principalmente en el tratamiento de la agenda multilateral de seguridad, la estrategia de desendeudamiento y la cuestión Malvinas.

El primer eje, la cuestión referida a la multilateralización de la agenda de seguridad, aunque como vimos señalando en varios informes anteriores, desde el ascenso de los demócratas se mostró menos efectiva.

La acusación contra Irán con motivo de los atentados de los años noventa funciona como un acercamiento a uno de los lineamientos estratégicos norteamericanos, la lucha contra el terrorismo, como una “fórmula relativamente satisfactoria”³ y también con una secuela regional que marcó los límites de las asociaciones argentinas en Sudamérica.

La firma en enero de 2013 del Memorándum de Addis Abeba entre Buenos Aires y Teherán cambió radicalmente esta situación, ya que generó “escepticismo” en los Estados Unidos y una “profunda decepción” en Israel.⁴ Como lo señaló Andrés Malamud, la novedad de este acuerdo “es que dinamita los fundamentos de la política exterior kirchnerista, que se basaba en un discurso revisionista sobre un fondo prooccidental.”⁵

Este acuerdo iraní-argentino busca producir un acercamiento entre ambas administraciones en torno a develar lo ocurrido en esos atentados.⁶ No abundaremos en los múltiples aspectos del debate entre políticos, dirigencia comunitaria y académicos que generó dicha acción que van desde esta pregonada búsqueda de la verdad por parte del oficialismo, la promoción de los nego-

¹ Realizado por las licenciadas Cristen Bjerg, Luciana Felli, Agustina González Ceuninck, Lucía Munafó, Daniela Muñoz, Lucía Paulos, Florencia Soibelzon y Victoria Zapata, las profesoras Laura Monacci y María Delicia Zurita, los Licenciados Federico Gomez y Juan Pablo Zabala, y los Magísteres Mariela Cuadro y Leandro Sanchez bajo la dirección del Prof. Dr. Alejandro Simonoff. Para la realización del mismo fue utilizado como fuente los Comunicados de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto [Disponible en: <http://www.mrecic.gov.ar/>, consultado el 24 de mayo de 2012].

² Ubicamos esta política exterior de la autonomía heterodoxa, ya que se encuentran las tres condiciones establecidas por Juan Carlos Puig: no enfrentar temas estratégicos de las grandes potencias, tener un modelo de desarrollo que puede o no coincidir con las expectativas de la metrópoli y diferenciar cuando están en juego los intereses del hegemón y los del bloque.

³ KLICH, Ignacio. “El factor estadounidense” en *Clarín*, 2 de diciembre de 2012, 8.

⁴ *Clarín*, 30 de enero de 2013, 9.

⁵ MALAMUD, Andrés. “Cuando quieras que una investigación no avance...” en *El Estadista*, (3), Nº 27, 20 de febrero de 2013, 4.

⁶ Las negociaciones se habrían desarrollado en secreto desde hacía varios años, pero el proceso se transparentó a partir de la 67ª Asamblea General de Naciones Unidas de 2012, donde ambos cancilleres, Héctor Timerman y Ali Akbar Saleh iniciaron el proceso de negociación al que siguieron varios encuentros previos a la firma del Acuerdo. Finalmente en el corriente año en Etiopía se acordó un memorándum de entendimiento en torno a la Causa AMIA que creó una Comisión de la Verdad formada por cinco juristas internacionales que establecerá los mecanismos para el esclarecimiento del atentado. (*Clarín*, 8 de febrero de 2013, 13)

cios⁷, o un realineamiento regional con el “Eje del Mal” latinoamericano (Venezuela, Ecuador y Bolivia) por quienes se oponen. Tantas interpretaciones son producto de lo que Juan Gabriel Tokatlián calificó como ambigüedad del texto firmado⁸, ya que por ejemplo la Verdad para Teherán⁹, no necesariamente coincide con la sostenida por Buenos Aires hasta el momento¹⁰, lo mismo podría decirse de aspectos más sensibles como la interpretación exacta del tratado.¹¹

La implicancia de este reposicionamiento frente a la Causa AMIA no será total, ya que la Presidente se comprometió ante el Congreso a continuar con la promoción de las políticas de no proliferación nuclear con respecto a Irán -un aspecto derivando esa pista-(Fernández de Kirchner, 2013), y que también es relevante en la agenda de Washington.

Otra cuestión significativa en este semestre fue la designación de la Argentina como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad para el bienio 2013-2014 como representante regional, dentro de los objetivos para esta tarea, encabezada por Marita Perceval, estará, según lo expresado por el Canciller Timerman, “garantizar que todos los miembros respeten las resoluciones de Naciones Unidas.”¹²

Las cuestiones referidas al desendeudamiento, las cifras de la deuda pública a junio de 2012 ascendía a unos 176 mil millones de dólares (se incrementó en unos 60 mil millones desde 2005) y estaba normalizada en un 76.3 %, un 11 % la no ingresada en el canje y un 6,5 con el Club de París.¹³ Con respecto a la deuda que no entró en el canje del 2005 y 2010 existieron dos eventos que marcaron la agenda: el Juicio llevado adelante en Nueva York por los fondos buitres, y la incautación por autoridades ghanesas de la fragata “Libertad”, ambas cuestiones involucraron al Fondo de Inversión NML Capital.

El caso de la causa llevada adelante en Nueva York, tras un primer fallo en febrero de 2012 del Juez Thomas Griesia que estableció criterio de *pari passu* (tratamiento igualitario) para ese “hedg fund” con quienes habían ingresado en los canjes, el 25 de noviembre el magistrado emitió un nuevo dictamen estableciendo el pago total de 1.200 millones de dólares, lo que motivó una nueva presentación argentina.¹⁴

⁷ Un dato cierto en este aspecto es que durante los años de Néstor Kirchner se limitó el comercio con Irán, llegando a ser prácticamente nulo en 2005 y 2006, para comenzar crecer a casi 1.500 millones de dólares en 2010. (*Clarín*, 20 de septiembre de 2012, 8) Pero entre esa última fecha y 2012, volvió a caer en un 32 % (*Perfil*, 24 de febrero de 2012, 12)

⁸ TOKATLIAN, Juan Gabriel. “Una negociación signada por la ambigüedad” en *Clarín*, 29 de enero de 2012, 11.

⁹ En una nota aparecida en el *Tehran Times*, titulada “Iran, Argentina and truth diplomacy”, el diario persa informa respecto que “las autoridades iraníes han insistido constantemente en que la verdad sobre este caso debe ser descubierta” y que el Memorando “está estrictamente de acuerdo con la posición diplomática iraní.” Ya que ellas sostuvieron que “saber la verdad es la condición previa para la justicia y descubrir que la investigación (judicial argentina) estaba siguiendo pistas equivocadas.” (“Iran, Argentina and truth diplomacy” en *Tehran Times*, Volumen. 11639, Teherán, 5 de febrero 2013, disponible en: <http://www.tehrantimes.com/opinion/105380-iran-argentina-and-truth-diplomacy>, consultado, 24/3/13)

¹⁰ Durante el primer año de gobierno de Néstor Kirchner la pareja presidencial estaba convencida que la explicación de los atentados a la AMIA había que buscarla en la llamada “pista siria” pero, desde 2004 adhirieron a la “irani” que es la que se sostuvo en la causa judicial desde los tiempos del ex Juez Galeano, y mucho más funcional a los intereses norteamericanos e israelíes. (LANATA, Jorge. “Tócala de nuevo, Nisman” en *Perfil*, 19 de noviembre de 2006, disponible en: http://www.perfil.com/contenidos/2006/11/19/noticia_0005.html, consultado el 24/3/13)

¹¹ La discusión en torno al alcance de la expresión “interrogar” en la versión inglesa del tratado, ya que difiere del concepto de “indagar”, traducido en el texto en español. (*Clarín*, 22 de febrero de 2013, disponible en: http://www.clarin.com/politica/dudas-sobrevuelan-memorandum-eje-debate_0_870513004.html, consultado el 24/3/13)

¹² *Tiempo Argentino*, 19 de octubre de 2012, 3.

¹³ *Clarín*, 31 de diciembre de 2012, 8.

¹⁴ *Tiempo Argentino*, 26 de noviembre de 2012, 10.

Entre ambas resoluciones judiciales, primero existieron estridentes declaraciones locales, como la afirmación que “no vamos a pagar a los fondos buitres”¹⁵, aspecto que determinó la rigidez del segundo fallo, y tras la impugnación de éste, se avinieron a manifestar la voluntad de pago del país, pero bajo las mismas condiciones de quienes entraron en el último canje.¹⁶ En este procedimiento el país logró apoyos del gobierno norteamericano, la Asociación de Bancos Americanos, la ex directora del FMI, Anne Krueger y los bonistas que entraron en el canje, aunque aún quedó pendiente la resolución de fondo.¹⁷

Por fuera de la causa, la Argentina logró importantes apoyos regionales, tanto en el Mercosur, como en UNASUR que se reunió en diciembre de 2012 en Lima, contra el accionar de los “fondos buitres”.¹⁸

La llegada de la fragata “Libertad” al puerto africano de Tema, el 1 de octubre de 2012, determinó que el Juez Ghanés Richard Adjei Frimpong hiciera lugar al pedido de embargo solicitado por NML Capital.¹⁹ El gobierno argumentó la inmunidad del navío de guerra²⁰, cosa que fue rechazada por ese tribunal, lo que motivó un primer reclamo ante Naciones Unidas que no prosperó, y luego que se llevó el caso ante el Tribunal del Mar, el cual decidió a favor de liberar la embarcación, tras 74 días de detención.²¹

La demora de la cancelación de la deuda con el Club de París anunciada en 2008, pero nunca concretada, llevó a que este grupo de países declarase su desagrado por “la cadena de anuncios huecos de la Argentina para salir del default.”²²

En este plano debemos anotar también la demorada moción de censura del FMI a la Argentina por la falta de credibilidad de sus estadísticas que mereció una dura respuesta por parte del Ministerio de Economía.²³

El último punto, la cuestión Malvinas, el gobierno comenzó el año 2013, al cumplirse los ciento ochenta años de ocupación británica de las islas, con una misiva de la Presidente argentina al Premier, David Cameron, donde lo invitaba a “acatar las resoluciones de Naciones Unidas” en torno al conflicto.²⁴ Además continuó con su estrategia de sumar adhesiones internacionales a favor de la negociación²⁵, aspecto en el que hay que reconocer importantes avances, los problemas se concentraron en las respuestas a las reacciones británicas: primero con el intento de for-

¹⁵ *Tiempo Argentino*, 31 de octubre de 2012, 16.

¹⁶ BONELLI, Marcelo. “El susto del default despertó un principio de realismo” en *Clarín*, 30 de noviembre de 2012, 37.

¹⁷ *Clarín*, 10 de enero de 2013, 8.

¹⁸ *Tiempo Argentino*, 9 de diciembre de 2012, 18.

¹⁹ El gobierno argentino inició un sumario administrativo para determinar las responsabilidades de fijar el rumbo de la nave y hacer escala en el puerto africano. Al respecto, Horacio Verbitsky señaló que el Ministro de Defensa, Arturo Puricelli autorizó a la embarcación “a realizar dieciséis escalas en trece países, sin preocuparse por el revuelo de los buitres, tras su estela.” (“No se Ghana para sustos en *Página/12*, 14 de octubre de 2012, 3) Esta hipótesis, de la responsabilidad del Ministerio de Defensa, fue relativizada por Nicolás Wiñazki quien reveló el intercambio de documentos entre ese ministerio y la Cancillería en los cuales se alertó sobre los riesgos que enfrentaba la Fragata aunque el Palacio San Martín “no objetó de manera directa el viaje.” (“La Cancillería conocía los riegos, pero nadie hizo cambiar de ruta” en *Clarín*, 16 de octubre de 2012, 8).

²⁰ Esta posición del gobierno argentino fue avalada por los siete ex Cancilleres desde 1983 (Dante Caputo, Domingo Cavallo, Adalberto Rodríguez Giavarini, José María Vernet, Carlos Ruckauf, Rafael Bielsa y Jorge Taiana), quienes respaldaron “la posición del gobierno nacional frente a la medida cautelar dictada por la Justicia de Ghana. (*Tiempo Argentino*, 28 de octubre de 2012, 12)

²¹ *Clarín*, 16 de diciembre de 2012, 8.

²² BONELLI, Marcelo. “El susto del default despertó un principio de realismo” en *Clarín*, 30 de noviembre de 2012, 37.

²³ En ella se destacó el ánimo “sancionatorio” y “descontextualizado” de la declaración del organismo multilateral. (*Clarín*, 2 de febrero de 2013, 20)

²⁴ *Tiempo Argentino*, 19 de enero de 2013, 8.

²⁵ Un buen ejemplo fue la declaración de la CELAC en la cual se ratificó nuestros derechos sobre las islas, se instó al diálogo entre las partes y se advirtió sobre la creciente militarización y el acceso a la Antártida, todos los aspectos reclamados por la Argentina. (*Tiempo Argentino*, 29 de enero de 2013, 6)

malizar una reunión con motivo de la llegada de Timerman a Londres, y pedida por Buenos Aires, entre ambos gobiernos y dado que el *Foreign Office* pretendió sumar a representantes de los isleños, fue enfáticamente rechazada por el Palacio San Martín, señalando que “la comunidad internacional no acepta una tercera parte”;²⁶ en segundo lugar, la convocatoria de un plebiscito por parte de los kelpers para decidir si continúan bajo soberanía británica o no, cosa que fue rechazada por el gobierno argentino, bajo el mismo argumento de que se trata de una población implantada y no originaria.²⁷

Si bien los argumentos argentinos son los adecuados, mantener la cuestión dentro de un marco bilateral, la retórica implementada en los reclamos, como lo ha señalado Juan Gabriel Tokatlian, son “manifestaciones de irascibilidad” y “no ayudan al principio de soberanía.”²⁸

Otros dos ejes que no hemos señalado hasta aquí, son la integración regional y el modelo de apertura y diversificación del Comercio Exterior que detallaremos a continuación.

En el “Primer Encuentro de Integración Petro-Industrial en Argentina y Venezuela” realizado en Caracas en Septiembre de 2012, donde empresarios de PYMES de ambos países discutieron formas de abastecimiento, ya sea individualmente o en asociación entre ellos, a PDVSA. La reunión contó con la presencia de los ministros argentinos de infraestructura, Julio De Vido y de Industria, Débora Georgi, el primero destacó el ingreso de Venezuela al Mercosur y la asociación estratégica entre las empresas petroleras nacionales (YPF y PDVSA), a su vez la segunda destacó la importancia de desarrollar recursos con tecnología propia, pero que esto no es solo un esfuerzo de los Estados, los empresarios también deben estar involucrados en él.²⁹

En un mismo sentido, el vicepresidente venezolano a cargo de la Presidencia, Andrés Maduro, afirmó tras la reunión con el ministro de Planificación argentino que ambos países “son dos motores de la unión en el continente” en el marco de los avances registrados en los acuerdos en materia energética -que involucran a ambas petroleras estatales-, financiera y tecnológica.³⁰

En noviembre la visita de la presente del Brasil Dilma Rousseff generó gran expectativa dada la caída del comercio entre ambos, producto de la combinación de una serie de factores, como el menor crecimiento pero también de las barreras impuestas al tráfico de bienes cuya implementación estuvo a cargo del Secretario de Comercio argentino, Guillermo Moreno.³¹ También se avanzó en un nuevo acuerdo automotor que contemple entre otros temas la disminución tanto del déficit de autopartes, como de la compra a otros países extra región.³²

En el marco de la Conferencia organizada por la UIA, las presidentes remarcaron dos aspectos sustanciales la necesidad de incrementar la industrialización en ambos países y señalaron que la integración es el mejor mecanismo para defender a los países de Cono Sur de la crisis que padecen las económicas de Estados Unidos y Europa.³³

El 7 de diciembre Brasilia tuvo lugar la primera reunión de presidente de Mercosur con la incorporación de Venezuela como miembro pleno del bloque, donde este país anunció su compromiso de incorporar el arancel externo común y participar del financiamiento de sus instituciones. Otros resultados de este conclave fueron que: Bolivia logró protocolizar su ingreso, a la espera de la aprobación de los Estados Miembros; la delegación ecuatoriana manifestó su interés por sumarse plenamente, y; en tanto Surinam y Guyana iniciaron consultas con el fin de adherirse como Estados Asociados. En su declaración final, y marcando el sentido que tiene el proceso de integración,

²⁶ *Tiempo Argentino*, 1 de febrero de 2013, 2-3.

²⁷ *Clarín*, 4 de febrero de 2013, 13.

²⁸ TOKATLIAN, Juan Gabriel. “La “diplomacia de la bronca” no sirve para Malvinas” en *Clarín*, 7 de enero de 2013, 21.

²⁹ *Tiempo Argentino*, 14 de septiembre de 2012, 16.

³⁰ *Tiempo Argentino*, 18 de enero de 2013, 8.

³¹ *Clarín*, 28 de Noviembre de 2012, 20.

³² *Tiempo Argentino*, 28 de noviembre de 2012, 10.

³³ *El País*, 29 de noviembre de 2012, 7.

se ratificó “su compromiso con el desarrollo integral de los pueblos y el combate contra la pobreza y la exclusión social.”³⁴

En el marco de la cumbre realizada en Chile entre la Unión Europea y los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), las presidentes de Argentina y Brasil se reunieron nuevamente para tratar tanto temas bilaterales, referidos al sistema de licencias no automáticas, la situación de la empresa carioca Vale en Mendoza, y una posición común en la negociación sobre el libre comercio entre la dos zonas reunidas.³⁵

Con respecto a esta última cuestión, y ante la presión de la jefa de gobierno alemán Ángela Merkel, por cerrar el acuerdo, la Presidente argentina remarcó la necesidad de que el Mercosur debía “discutir y reelaborar” la propuesta de asociación presentada por el viejo continente.³⁶

El impacto de la nacionalización de YPF es uno de los aspectos que resultan interesantes con respecto a la diversificación y ampliación de nuestro comercio exterior, como así también el modelo económico vigente. El paso de la argentinización de empresas extranjeras que había funcionado en los orígenes de las administraciones kirchneristas, cedió su lugar a las nacionalizaciones que redefinirán el modelo de desarrollo. Pero, más allá de esta cuestión, ¿cuáles fueron sus impactos en la política exterior argentina? En primer lugar durante esta fase la represalia tomada por España de bloquear el ingreso de biocombustibles nacionales fueron dejadas de lado, pero, por otro, el inicio de un proceso de demanda ante el CIADI por parte de Repsol -a pesar de declarar que quiere un acuerdo con el gobierno argentino-,³⁷ fueron los datos salientes. En segundo lugar, la empresa que aumentó su refinamiento de petróleo que ha permitido reducir a la mitad las importaciones de energía, como así también desarrolló una serie de contactos en busca de socios extranjeros como CNOOC (estatal china), Gazprom (estatal rusa) y la multinacional Chevron.³⁸

Otro ajuste del modelo de inserción económica internacional fue el siguiente, desde 2010 la Argentina había implementado licencias no automáticas para administrar las importaciones, ello generó reclamos por parte de países en el ámbito de la OMC, pero mientras en noviembre de 2013, desde el gobierno se alabó el ahorro de 2.550 millones de dólares por este mecanismo³⁹, en enero de 2013, se decidió su eliminación para ajustarla a las disposiciones de los Acuerdos de Marrakech, pero de todos modos se indicó que esta medida no significaba el abandono de la administración del comercio exterior.⁴⁰

Como parte del proceso de promoción de nuevos mercados la Presidente realizó una gira comercial por tres países (Emiratos Árabes, Indonesia y Vietnam) en la búsqueda de “mercados alternativos a los tradicionales en recesión”, previo paso por La Habana, para visitar al entonces convaleciente líder bolivariano Hugo Chávez Frías.⁴¹

A pesar de estos esfuerzos las exportaciones en el primer bimestre de 2013 pasaron de 12.007 millones de dólares en 2011 a 11.408 en el actual, representando una caída del 5 %, en cambio las importaciones prácticamente no tuvieron cambios, 10.115 para el primer periodo y 10.608 para el segundo, produciendo una merma del saldo comercial que paso de 1.892 a 800.

Los principales destinos de las exportaciones argentinas fueron: Mercosur (incluida Venezuela) que concentró el 33 % de las exportaciones y el 27 % de las importaciones, en segundo lugar se ubicó la Unión Europea, con 13% y 18, y en el tercer lugar lo comparten el Lejano Oriente con 10 % y 25% y el NAFTA con 10 % y 14 % respectivamente.⁴²

A continuación presentaremos un análisis más detallado de estas cuestiones.

³⁴ *Tiempo Argentino*, 8 de diciembre de 2012, 10.

³⁵ *Tiempo Argentino*, 27 de enero de 2013, 7.

³⁶ *Clarín*, 27 de enero de 2013, 12.

³⁷ *Tiempo Argentino*, 4 de diciembre de 2012, 13.

³⁸ *Suplemento Negocios de El País*, 9 de septiembre de 2012, 5.

³⁹ *Tiempo Argentino*, 12 de noviembre de 2012, 16.

⁴⁰ *Tiempo Argentino*, 26 de enero de 2013, 4.

⁴¹ *Clarín*, 9 de enero de 2013, 8.

⁴² INDEC. *Intercambio Comercial Argentino. Datos provisorios del año 2012 y cifras estimadas del primer bimestre 2013* Disponible en; <http://www.indec.gov.ar/>, consultado 1/4/2013.

La relación con el FMI

En la relación entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional se aprecia lo sostenido en informes anteriores, esto es, de parte del gobierno argentino, una dualidad entre el discurso confrontacionista aunque un poco más moderado y el accionar no cooperativo en materia de revisión de las cuentas internas producto del artículo IV. En este período se destaca el reemplazo en la representación ante el FMI y el Banco Mundial, asumiendo Sergio Chodos y Guido Forcieri, respectivamente.

Asimismo, la Dirección del área de América Latina del FMI estará a cargo interinamente del argentino Saúl Lizondo, con una postura más abierta al diálogo, a diferencia del anterior director, Nicolás Eyzaguirre.

En este sentido, este período temporal trata acerca de los avances en la información precisa de las estadísticas de costo de vida (expresado en el IPC) y crecimiento económico (medido por el PBI), así como del grado de cumplimiento que el gobierno hace de las recomendaciones del Fondo. Ello, generó tensiones en la relación con el FMI, derivando en la fijación de diciembre como plazo para la presentación por parte de Argentina de estadísticas confiables. Sin embargo, la postura desafiante de nuestro país hizo que reciba una moción de censura por la mala calidad de las estadísticas.

De esta forma, la falta de credibilidad e incumplimiento por parte del gobierno argentino afectó la posibilidad de adquirir nuevos créditos del Banco Mundial atado a la deuda impaga con el Club de París de u\$s 6,2 billones, el problema con los holdouts de 1300 millones de dólares y el incumplimiento de los fallos del CIADI, sumado a los votos negativos de España en el Banco luego de la estatización de YPF y de Estados Unidos, con la excepción de las líneas de crédito destinadas a la ayuda de la población en riesgo.

De esta forma, la conflictiva relación con el FMI, al no permitirse la visita anual de Auditoría, contemplada en el artículo 4° de sus Estatutos ocasiona malestar en el G20, sumado al control de cambios o “cepo cambiario” efectuado por el gobierno para contener las reservas en poder del Banco Central, ocasionando con ello la creación de mercados paralelos.

En relación con los holdouts el gobierno ofrece los mismos términos y condiciones de aquellos acreedores que aceptaron el pago. Por su parte, la Cámara de Apelaciones de Nueva York le exige a la Argentina un plan de pagos concreto, como parte del juicio entablado en su contra por los fondos de inversión que rechazaron los canjes anteriores.

Como conclusión se puede reafirmar lo dicho en informes anteriores en cuanto a la estrategia del gobierno nacional en disgregar el accionar cooperativo del plano discursivo confrontativo. Producto de ese comportamiento errático, se observa que el gobierno decide tomar deuda cuando las condiciones son desfavorables, esto es, cuando las tasas son altas y se decide cancelarlas cuando las tasas son bajas.

Relación con Estados Unidos

La relación bilateral entre ambos países en este semestre continúa mostrando signos de continuidad. En este espacio temporal se dieron cambios en ambas administraciones con directa repercusión. La relación entre ambos países discurrió entre actores gubernamentales como actores no gubernamentales con participación e intereses en nuestro país, y estuvo caracterizada por momentos de tensión y de distensión condicionados en algunos casos por el contexto interno o elementos coyunturales.

En términos económicos las consecuencias de la recesión mundial, el sistemático reclamo de los bonistas acreedores y la inversión extranjera directa, junto con la apertura al FMI para que sus auditores verifiquen si son ciertas las cifras oficiales de la economía concentraron lo más importante de la relación bilateral.

El aumento de los precios en pesos y las políticas sobre el tipo de cambio llevaron a una inflación en dólares que acumula, en la Argentina, el 97,8% entre 2007 y principios de este año, según

afirmó Fundación Mediterránea. Según esta, corregir las distorsiones que provocan los mayores costos por inflación, junto con una moderación del gasto público y la adecuación de tarifas de servicios públicos son los pasos pendientes para que la Argentina pueda centrarse en ser atractiva para los capitales productivos.

Los cambios que vivió la economía en una década se observan en: la presión fiscal, en la última década la presión tributaria se elevó del 20,8 al 36,5% del producto bruto interno; el gasto público, en el mismo período, el gasto del Estado pegó un salto del 29,2 al 47% del PBI y el empleo, donde el crecimiento en el gasto público fue acompañado por una expansión del empleo en la administración, que acumuló un alza del 76% desde 2002, contra el 70% que aumentó la ocupación en el sector privado.

En ese contexto general y en relación a los Estados Unidos, los resultados posibles para la relación entre la Argentina y EE.UU. tras las elecciones presidenciales norteamericanas de noviembre, se iban a enmarcar en la falta de acuerdo sobre las deudas impagas desde 2001 y las restricciones que afectan el crecimiento y las inversiones. La inversión norteamericana directa registra una creciente caída y a la Argentina se le complica remontar el déficit comercial bilateral.

Según algunos analistas, el efecto de un triunfo republicano sería neutro, porque la aplicación de sanciones y el malestar surge de miembros de ambos partidos políticos.

Desde la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins, el especialista en América latina Riordan Roett expresó que, en realidad, "hay muy poco en la relación económica de los dos países; el comercio es modesto". Sin embargo, el ex ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) Claudio Loser indicó que "las relaciones entre los dos países son muy tirantes; desde Estados Unidos se ve una acumulación de temas, empezando por los problemas con el avión detenido el año pasado, la falta de pago al Club de París, la falta de pago en relación a los resultados arbitrales del Ciadi y de otras deudas, así como las restricciones comerciales de la Argentina, que no han ayudado, al igual que el espíritu de la expropiación de YPF". "La Argentina mencionó el tema de carnes y limones -aclaró el director del Grupo Centennial- pero eso es menor cuando la Argentina en la práctica casi no exporta carne."

El tópico principal de este período, en términos económicos, estuvo dado por los fallos judiciales en torno a la deuda.

La cuenta de 3,2 millones de dólares que la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Anpcyt) tiene depositados en una cuenta del Banco Nación en la ciudad de Nueva York, fue detectada por los fondos EM Ltd. -del millonario Kenneth Dart- y NML Capital, dependiente de Elliot Management, que pidieron su embargo al juez Thomas Griesa.

Hace tres años, en septiembre de 2009, la Corte de Nueva York confirmó el fallo, pero, la Argentina apeló ante la máxima instancia judicial, la Suprema Corte de los Estados Unidos. El martes 02 de octubre, en una resolución de apenas cuatro líneas, el máximo tribunal decidió rechazar la apelación, con lo que el fallo quedó firme.

Si bien en este caso la cifra a la que quedaron habilitados es mucho menor -apenas tres millones- el dato es que se trata de la segunda victoria de ese tipo que obtienen en lo que va del año. En julio pasado, pudieron acceder a 23 millones de dólares depositados en Nueva York y que, en parte, correspondían al Banco Hipotecario, pero que gestionaba el grupo privado IRSA.

El 26 de octubre, un tribunal de apelaciones de Estados Unidos rechazó un recurso de Argentina contra el fallo del juez Thomas Griesa emitido el 23 de febrero, que exigía al país sudamericano el reembolso de bonos en default en manos del fondo de inversión NML Capital Ltd.

El fondo, con sede en el paraíso fiscal de las Islas Caimán, es uno de los tenedores de bonos en default que se negó a entrar en el canje, con importantes quitas, que Argentina realizó entre 2005 y 2010 del 93% de su deuda en mora.

Haciendo valer su reclamo de unos 370 millones de dólares, NML logró el 2 de octubre, por orden de un juez de Ghana, la retención en el puerto de Tema, cerca de Accra, de la fragata "Libertad".

El fallo ocasionó un temblor en el sector financiero del país. La noticia del fallo se sumó a la decisión de la agencia calificadora Moody's, que también a fines de octubre recortó la nota máxima para los bonos en moneda extranjera emitidos por Argentina a 'B3' desde 'B2'.

A su vez, la agencia de calificación financiera Standard Poor's recortó el martes 30 de octubre la nota de la deuda soberana de Argentina de "B" a "B-" a raíz de los "crecientes riesgos" financieros que atravesaba el país tras fallos adversos en Estados Unidos y Ghana.

Standard Poor's enumeró el fallo de un tribunal de apelación estadounidense rechazando un recurso de Argentina para frenar una decisión de un juez que le exige el pago por bonos de su deuda en default, así como la decisión de dos de sus provincias de abonar en pesos deuda emitida en dólares.

La agencia cita además la retención de la fragata argentina "Libertad" en un puerto de Ghana desde el 2 de octubre por orden de un juez de ese país, que aceptó un reclamo del mismo grupo de inversión que lanzó la demanda en Estados Unidos.

La decisión de Standard Poor's tuvo lugar poco después de que otra agencia de calificación financiera, Fitch, colocase "bajo vigilancia negativa" la nota de la deuda argentina a largo plazo, actualmente en "B" (muy especulativa).

Las acciones líderes perdían el 0,24 por ciento en la Bolsa de Comercio porteña, mientras que el índice Merval caía a 2.370,63 puntos en la plaza local, que negociaba limitados 12 millones de pesos en acciones, con bajas destacadas para Edenor (-3,1), Pampa Energía (-2,14) y Grupo Financiero Galicia (-1,42), y alzas para Petrobras Brasil (+2,25), Tenaris (+0,9) e YPF (+0,26).

Días después, el ministro Lorenzino, y la titular del Banco Central, Mercedes Marcó del Pont, llevaron la postura oficial a una reunión técnica del G-20, en México para reclamar contra los acreedores internacionales. La comitiva reiteró las críticas del Gobierno a los fondos buitres y la actuación de las calificadoras de riesgo.

Similar a esta fue la carta abierta, en la que el embajador ante los Estados Unidos, Jorge Argüello, respondió con dureza a el jefe del fondo buitres NML Elliot, Paul Singer: "El mundo entero observa cada vez más interesado cómo evoluciona esta confrontación de un país y un gobierno apegados al derecho, que honran sus deudas y las cancelan debidamente, y un grupo de especuladores que insisten en aletear como buitres".

También el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, criticó a estos fondos especulativos, en declaraciones al periodismo en Madrid. "Resulta realmente indignante e inaceptable que el sistema financiero internacional no haya logrado aún poner un límite al comportamiento de estos llamados fondos buitres, que, abusando de vacíos legales o institucionales, siguen atacando a los países y sus finanzas."

Con un delicado equilibrio entre la necesidad de reafirmar su postura previa, pero sin aumentar la explosiva impaciencia del magistrado, Economía trabajó sobre un escrito, en contacto permanente con los abogados que representan al país, del estudio Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton de Nueva York, dedicado a la presentación que, el viernes 26 de noviembre, el Gobierno hizo ante el juez del sur de Nueva York, Thomas Griesa, para rever el fallo adverso que le ordenó al país pagarles a los bonistas que siguen en default.

Los ejes del escrito consistían en que: a) el fallo de la Cámara de Apelaciones de fines de octubre efectuó una interpretación abusiva de la cláusula de "pari passu", al otorgarles a los holdouts el mismo estatus que al 93% de los bonistas que ingresaron a los canjes de 2005 y 2010 y b) el juez no debe afectar los derechos de terceros, como los bonistas que ingresaron a los canjes con amplias quitas, ni de los agentes de pago, como el Bank of New York (BoNY), encargado de transportar el dinero de la Argentina a Estados Unidos.

La presentación de la Argentina contó con el muy valioso aporte de los propios bonistas que ingresaron al canje y del BoNY, que presentaron sus respectivos escritos.

La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) presentó un escrito ese mismo viernes ante el juez de distrito Thomas Griesa, ante quien reclamó que una eventual cancelación a fondos buitres no perjudique al resto del sistema de pagos de los bonos argentinos.

Para la FED, el reclamo judicial de los fondos de inversión que no quisieron ingresar al canje de deuda no debe afectar a terceros. "La aplicación expansiva de los mandatos reclamados por el demandante (...) es demasiado amplia y podría tener consecuencias operativas que impiden el

buen y eficaz funcionamiento del sistema de pagos", reza el escrito que fue publicado por el periódico El Cronista.

Tras el fallo del juez estadounidense, quien ordenó a la Argentina pagar a los holdouts el 15 de diciembre más de US\$ 1.300 millones; el gobierno apeló ante la Cámara de Nueva York, "para hacer un pedido de revisión y para que analicen esta cuestión".

La decisión de Griesa aún necesitaba la aprobación final del Segundo Circuito. Por eso, él ordenó que en lugar de pagar directamente a los demandantes, la Argentina debía depositar el dinero en una cuenta de garantía para el 15 de diciembre.

El martes 27 de noviembre, el gobierno apeló fallo del juez Thomas Griesa ante la Cámara de Apelaciones de Nueva York, la cual había aceptado la posición del magistrado acerca de que la Argentina había incumplido la cláusula denominada "pari passu".

La estrategia oficial consistió en apelar en su integridad la decisión de Griesa. Tanto en el fondo de la cuestión -la obligación de "tratamiento igualitario" a quienes rechazaron las dos reestructuraciones ofrecidas por el Gobierno- así como el mecanismo de pago dispuesto por el juez.

La presentación argentina dice que el criterio del magistrado no puede aceptarse porque eso perjudicaría la posibilidad de que otros países lleven adelante "procesos de reestructuración de deuda con quita significativa, reducción de los intereses y extensión de los plazos de pago. También objetó el mecanismo de pago dispuesto por el magistrado neoyorquino e incorporará las posiciones de las distintas instituciones financieras estadounidenses que respaldaron la posición del país en ese sentido.

Al mismo tiempo, un grupo de inversores con cerca de 1000 millones de dólares de la deuda reestructurada de la Argentina presentaron una moción de emergencia ante una corte de apelaciones de Estados Unidos para intentar anular el fallo del juez Griesa.

El miércoles 28 de noviembre el gobierno volvió sobre sus pasos e informó que está dispuesto a reabrir el canje de la deuda acordado en 2010 para tratar de evitar un default en pocas semanas, ante la decisión de la justicia de Nueva York de ordenarle el pago a los holdouts.

"Una propuesta que traslade a los bonistas que no entraron al canje las condiciones del canje de 2010 iría en línea con los antecedentes de nuestro país y sería pasible de ser debatida en el Congreso", dijo ayer el ministro de Economía, Hernán Lorenzino.

A tres semanas de haber negado en forma categórica la posibilidad de realizar un nuevo canje (luego de los de 2005 y 2010), el Gobierno apuesta a esta salida de emergencia tras el fallo de primera y segunda instancia que lo obliga a pagar US\$ 1450 millones a los fondos buitres y a un grupo de inversores minoristas argentinos. Sin embargo, al mismo tiempo que daba esta señal de flexibilidad, la presidenta Cristina Kirchner dijo que existe un "colonialismo judicial" ejercido por la justicia de Estados Unidos, por presión de los fondos buitres, que afecta a la Argentina.

Ya finalizando el año, la Cámara aceptó la medida cautelar presentada por la Argentina y suspendió⁴³ el pago a los fondos buitres que había ordenado el juez de Nueva York Thomas Griesa para el 15 de diciembre. Griesa había pedido que la Argentina depositara US\$ 1330 millones en garantía.

El fallo despejó el camino para que el país abone el vencimiento del cupón PBI en diciembre sin riesgo de que la justicia norteamericana acoja el pedido de los bonistas que no entraron en ninguno de los canjes para embargar el pago. Según habían advertido las calificadoras de riesgo, el fallo de Griesa podría haber llevado a la Argentina a un default técnico.

En concreto, la Corte de Apelaciones decidió que el 27 de febrero de 2013 a las 14 realizaría una audiencia en Nueva York, entre todas las partes, para escuchar nuevamente los argumentos de cara a una decisión definitiva.

Encadenada a esta noticia, en otro elemento muy positivo, el Segundo Circuito de Nueva York decidió incorporar a los bonistas que sí aceptaron los canjes como partes interesadas de la causa, lo que les permitirá hacerse escuchar en forma plena. Ambas cuestiones -el suspenso y sumar a los bonistas- habían sido denegadas por Griesa.

⁴³ La suspensión rige al menos hasta el 27 de febrero próximo, cuando las partes deberán presentarse nuevamente ante la justicia norteamericana.

El gobierno de Barack Obama brindó fines de diciembre su apoyo formal al reclamo de la Argentina ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, al respaldar el pedido del país para que se revise el fallo de octubre último que favoreció a los fondos buitres NML Capital y Aurelius y a 13 bonistas minoristas.

Tal como se esperaba, el gobierno norteamericano presentó ante la Corte un documento como "amicus curiae" de la Argentina. Mientras, la Casa Rosada propuso el mismo 29 de diciembre ante la justicia estadounidense reabrir el canje de su deuda en default para que puedan entrar los fondos especulativos que exigen cobrar bonos impagos desde 2001, y cerrar así una larga contienda judicial sobre esta cuestión.

También presentaron sus alegatos ante la Corte los bonistas que canjearon sus títulos en default, liderados por el fondo Gramercy, agrupados en el Exchange Bondholder Group (EBG); el Bank of New York Mellon (BoNY), que canaliza los pagos de la Argentina a los bonistas, y Fintech Advisory Inc., una firma que posee títulos públicos argentinos. Liderados por Sean O'Shea, abogado del EBG, los bonistas pidieron que se anule la orden judicial dictada por el juez Thomas Griesa, al sostener que afecta el derecho de propiedad, protegido por la Quinta Enmienda de la Constitución Nacional.

Otro de los temas excluyentes del semestre lo proporcionó el acceso a fuentes de financiación provenientes de organismos comerciales internacionales.

En los primeros días de septiembre, nuevos países europeos⁴⁴ y Canadá se sumaron al rechazo que ya venían ejerciendo Estados Unidos y España a la concesión de créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al país. De todos modos, tal como viene ocurriendo, un nuevo paquete de dos préstamos por US\$ 700 millones pudo ser aprobado el 14 de dicho mes, gracias al apoyo de otros países de la región. El BID ponderó ayer la calidad de los programas y su esperado impacto en el desarrollo del país. Además de la creciente resistencia, los créditos en cuestión sufrieron una demora de más de dos meses en su tramitación.

No sólo el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que el país tiene hasta diciembre para presentar estadísticas confiables, sino que ahora el Banco Mundial (BM) decidió no tratar en el 2012 en su directorio el plan de estrategia que habilitaría al gobierno argentino a pedir nuevos créditos para los próximos tres años. En tiempos de escasez de divisas, son al menos US\$ 3000 millones menos que el Gobierno podría dejar de percibir de ahora a 2015⁴⁵.

En rigor, con los países a los cuales asiste, el BM negocia cada cuatro años, generalmente siempre que cambia un mandato presidencial, una estrategia país (o country partnership strategy, según su nombre en inglés), que sirve de marco para todos los programas que se financian a lo largo del período.

La estrategia de la Argentina venció en julio pasado y desde entonces tanto los técnicos locales del BM como el gobierno argentino han ido aplazando la fecha para el tratamiento de una nueva, por temor a no recibir el visto bueno en el directorio del organismo. Después de todo, tras la estatización de YPF, España estuvo votando en contra de nuevos desembolsos para el país en los directorios de los organismos internacionales, mientras que Estados Unidos había adoptado la misma postura, con la excepción de aquellas líneas destinadas a asistir a poblaciones de riesgo.

A mediados de diciembre, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) finalmente aprobó la estrategia país de la Argentina hasta 2015, lo que habilitaría al Gobierno a recibir nuevos créditos del banco en lo que quedaba de 2012 y durante los próximos tres años, por un total de US\$ 6000 millones.

⁴⁴ Se aprobó pese al rechazo de Estados Unidos y de la llamada "silla Noruega", que incluye la representación de España y de Francia, así como de Dinamarca, Austria y Finlandia. Otros decidieron abstenerse. Tal fue el caso de la llamada "silla de Italia", que incluye la representación de Alemania, Bélgica, Holanda e Israel.

⁴⁵ La Argentina tenía 39 proyectos con el Banco Mundial en marcha, por un total de US\$ 7095 millones, de los cuales restarían por desembolsar 3854,3 millones. Sin una nueva estrategia, el país sólo podría ejecutar los fondos ya aprobados, pero no someter a discusión ningún programa nuevo.

La estrategia, en principio, sirve de marco, pero luego cada desembolso puntual debe someterse a votación del directorio ejecutivo de la entidad.

Pese a ello, en el BID la Argentina había logrado hasta ahora que los préstamos terminen aprobándose, pero porque en el directorio del organismo tienen mucho peso países de la región como Brasil, Colombia y Perú, que hasta ahora siempre acompañaron la posición de la Argentina. Sin ir más lejos, la última semana de noviembre, el directorio que preside Luis Alberto Moreno aprobó dos préstamos para el país por un total de US\$ 80 millones, pese a las votaciones negativas de Estados Unidos y abstenciones de otros países desarrollados.

Las decisiones del Banco Mundial están vinculadas con las del FMI, y ambas tienen claro correlato con lo que sucede en la Organización Mundial de Comercio.

Hacia fines de septiembre y pocas horas después de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) intimó a la Argentina para que en 90 días (antes del 17 de diciembre) difunda estadísticas "confiables" de precios y crecimiento, los Estados Unidos no sólo brindaron un fuerte respaldo a esa decisión, sino que avanzaron un paso más.

Por mandato del Departamento de Estado, la diplomacia norteamericana añadió que "la declaración de datos inexactos [de estadísticas] es un problema serio e impide que el Fondo desempeñe sus funciones en forma efectiva". Cabe recordar que, la Argentina es el único país del G-20 que rechazó permitir al FMI que haga una revisión anual de la economía, un procedimiento contemplado en el artículo IV de la entidad.

La preocupación por la distorsión de cifras del Indec no se limitan al FMI. Durante su visita a Nueva York, en junio, Cristina Kirchner se reunió en el Consejo de las Américas con un centenar de CEO de empresas norteamericanas y allí surgieron preguntas para la Presidenta sobre la confiabilidad del Indec y su desfase con los números de las consultoras privadas. Pero las explicaciones sinuosas de la Presidenta no convencieron al empresariado.

La nueva crítica de Washington se suma así a las diferencias que la Argentina y Estados Unidos mostraron en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Pero la colaboración de Washington con Buenos Aires en temas sensibles como la lucha contra el lavado de dinero, el narcotráfico y la defensa continuaron a pesar de las resistencias internas de algunos ministros del ala dura.

A principios de diciembre Argentina demandó a Estados Unidos y a la Unión Europea (UE) ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por impedir el ingreso de productos argentinos. La demanda, que no tiene precedente para el país, llegó como respuesta a los reclamos que la mayoría de los países desarrollados instalaron en la OMC producto de las trabas comerciales argentinas, como las licencias no automáticas.

El canciller Héctor Timerman dijo respecto al tema que la demanda contra Estados Unidos obedece a que el gobierno norteamericano está impidiendo la exportación de limones frescos y carne bovina fresca, enfriada o congelada. Aunque también detalló que se le pidió a Estados Unidos que reconozca a la Patagonia como zona libre de aftosa, tal como ya lo hizo la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE).

En rigor, la Argentina denunció el cierre de hecho del mercado norteamericano al ingreso de carne bovina fresca, enfriada o congelada que se mantiene desde hace aproximadamente diez años en productos que actualmente se exportan a destinos con altísimos estándares sanitarios.

Con respecto a medidas que afectan a la exportación de limones frescos de la región noroeste, se informó que la situación se mantiene desde hace aproximadamente once años. Según dijo Timerman, si Estados Unidos abriera su mercado a los limones argentinos, la medida generaría diez mil nuevos puestos de trabajo solamente en la provincia de Tucumán.

Las diferencias del gobierno de Cristina Kirchner con el de Barack Obama por cuestiones comerciales se agudizaron con la denuncia comercial argentina.

Como reacción, la administración estadounidense denunció las "barreras comerciales" de la Argentina ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y pidió la consideración del expediente. El nuevo paso pareció sumar en la escalada de diferencias entre ambos países en materia comercial y tuvo lugar apenas un día después de que el canciller Héctor Timerman denunció igual paso

contra los principales actores comerciales en el nivel internacional: la Unión Europea (UE), Estados Unidos y Japón.

Otro aspecto destacado estuvo dado por el devenir de YPF. Un día después de recaudar \$ 1500 millones en el mercado local mediante la colocación de bonos, YPF aprobó la ampliación de su programa de emisión de obligaciones negociables (ON) hasta los 3000 millones de dólares, es decir, el triple de lo que tenía autorizado como herencia de la gestión de la familia Eskenazi y la española Repsol.

Hasta ahora, la empresa realizó colocaciones por US\$ 460 millones dentro de ese programa, de manera que tiene espacio para tomar deudas por otros 2540 millones.

En ese contexto, la asamblea, ordenó extender la vigencia del programa -creado en enero de 2008- por otros cinco años y "ampliar el destino" de sus fondos. Hasta ahora se podían utilizar "exclusivamente para realizar inversiones en activos físicos y capital de trabajo" en el país, de acuerdo con los últimos balances disponible de la empresa. La ampliación del programa de ON es una pata fundamental en el esquema elaborado por el equipo de Galuccio para sostener el plan de inversiones de la empresa, que involucra desembolsos por US\$ 37.200 millones desde el año próximo y hasta 2017.

Como resultado de ello, durante septiembre se inició la primera gira con varias escalas para "vender" en el mundo a la YPF nacionalizada, bautizada como "non deal road show"; es decir, no tiene como fin primero concretar negocios. Los dos primeros destinos elegidos por el CEO de YPF fueron Estados Unidos⁴⁶, donde están asentadas algunas de las principales petroleras del planeta, como Exxon y Chevron, y Londres, donde se desempeñó para la compañía Schlumberger hasta ser convocado para conducir la compañía local.

A principios de diciembre Repsol presentó su demanda ante el tribunal arbitral del Banco Mundial (Ciadi). Si bien es cierto que, por el monto y la proyección internacional pasa a ser el que más expone a la Argentina frente a la comunidad internacional, el país tiene allí, todavía, 24 casos pendientes de resolución (acumula allí demandas por más de 20.000 millones). En su momento, eso llevó a que la Argentina fuera el país con más casos abiertos ante el Ciadi. Hoy representa menos del 10% del total de causas que tramita el organismo según datos oficiales.

No obstante ello, luego de cuatro meses de conversaciones, YPF cerró, el 20 de diciembre, un acuerdo con la petrolera norteamericana Chevron (invertirá US\$ 1000 millones), para avanzar en la explotación conjunta de recursos no convencionales en la formación Vaca Muerta, en Neuquén. La intención es poner en marcha el primer piloto de desarrollo masivo de petróleo no convencional en la formación Vaca Muerta, en un área de 290 km² que comprende Loma La Lata Norte y Loma Campana, que pertenece a YPF. Es una de las principales apuestas de la petrolera para recuperar su producción, que viene en caída desde hace años. Cabe destacar que las empresas no aportaron precisiones con respecto a un eventual cronograma de trabajo en los yacimientos.

A fines de enero, la Cámara de Apelaciones en lo Civil confirmó el embargo dispuesto por el juzgado de primera instancia contra los activos de la petrolera Chevron en la Argentina. Así, convalidó la decisión de Adrián Elcuj Miranda, titular del Juzgado Nacional Civil n° 61, que había dispuesto esa medida sobre las acciones, los dividendos y el 40% de los depósitos bancarios futuros que recibiera la empresa por poco más de 19.000 millones de dólares. Fue al reconocer una medida idéntica de la justicia ecuatoriana, que busca un resarcimiento por supuesto daño ambiental de Texaco, una compañía que luego Chevron compró.

La decisión de la Cámara hace peligrar las operaciones de la compañía en el país y el acuerdo que firmó con YPF, que se dio a conocer a fines del año pasado.

En términos políticos, tal como lo señalamos en el informe anterior, se desarrolló en la Argentina el programa de educación militar internacional (IMET, por sus siglas en inglés). El mismo tuvo su origen, a partir de la reunión celebrada entre el Ministro de Defensa argentino, Arturo Puricelli, y el Subsecretario de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental de los EE.UU., Frank Mora. Se

⁴⁶ El viaje, organizado por el JP Morgan Chase, tuvo varias escalas: el 21 de ese mes en Los Ángeles, el 24 y el 25 en Londres, el 26 en Boston y el 27 y el 28, en Nueva York.

trata de un proyecto de los Estados Unidos, de capacitación a diferentes países en materia de defensa. De acuerdo a lo indicado por la embajada de ese país en Buenos Aires, los IMET, sólo se concretan con “países aliados y amigos” de Washington.

Asimismo, en aras de reencauzar las congeladas relaciones con el país del norte, se reforzaron las tareas de cooperación para temas altamente sensibles. Los trabajos conjuntos se concentran en la lucha contra el narcotráfico, el combate al lavado de dinero, la defensa militar y el terrorismo. En esa línea, el Ministro de Seguridad argentino, Sergio Berni, reestableció los vínculos con la DEA. A su vez, otro de los organismos que intercambia información sensible y que comparte cursos de capacitación con Estados Unidos, es la Secretaría de Prevención de las Drogas y Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar). Por su parte, el ministro de Justicia, Julio Alak, tuvo gestos de acercamientos hacia Washington, para mejorar la relación y compartir información en torno a la lucha contra el lavado de dinero. El nexo entre la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y su par norteamericana FinCEN (por sus siglas en inglés) se deterioró en el año 2009, con motivo de violar la Argentina normas internacionales, y dar a conocer datos de Washington sobre los movimientos financieros del entonces candidato Francisco De Narváez. El objetivo primordial de este acercamiento, es lograr que la Argentina salga de la lista gris, y se culmine el seguimiento trimestral a la ley antilavado y a la antiterrorista que le hace el GAFI, organismo mundial de la lucha contra el lavado.

En otro orden de cosas, se celebró a fines del mes de Septiembre, la 67ª Asamblea General de la ONU. La comitiva de la Presidente Fernández, estuvo conformada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Héctor Timerman, por el embajador argentino en EEUU, Jorge Argüello, el Secretario de Legal y Técnica, Carlos Zannini y el Secretario de Comunicación, Alfredo Scoccimarro. La agenda de la mandataria versó sobre variados temas. Además de su discurso ante la Asamblea, mantuvo encuentros con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon; con el presidente de Exxon Mobil, Rex Tillerson; con su par egipcio Mohamed Morsi, como así también, inauguró la Cátedra Argentina en la Universidad de Georgetown y disertó en la Universidad de Harvard. Por su parte, el canciller Timerman y su vice, Zuaín, tal como lo indica el comunicado de prensa 306/12 de su ministerio, celebraron reuniones bilaterales. El primero, con los Cancilleres de Argelia, Mourad Medelci y de Pakistán, la Ministro Hina Rabbani Khar. A su vez, Eduardo Zuaín, participó de la Reunión Ministerial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU, y mantuvo una entrevista con su par de Camboya, Ouch Borito. Mientras que otras autoridades de la Cancillería argentina, participaron más allá de la agenda oficial que se lleva a cabo en la sede de la ONU, de una serie de eventos paralelos, en los que se debaten temas trascendentes de la agenda internacional, tales como: la reunión de alto nivel sobre energía sostenible para todos, El rol de la Corte Penal Internacional y de sus Estados Parte después de la enmienda sobre el crimen de agresión, entre otros.

En lo que respecta al discurso emitido por la Presidente argentina, dedicó parte del mismo, a responderle a la directora del FMI, Christine Lagarde, quien había amenazado a la Argentina con sacarle “tarjeta roja” por las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) de ese país. La mandataria le replicó que “no se trata de un partido de fútbol, sino de la crisis económica más grave que se tenga memoria desde la década del 30”, entre otras cuestiones. Dedicó especial mención a la cuestión Malvinas, reiterando el pedido de diálogo con Gran Bretaña. Asimismo, se refirió a la falta de colaboración por parte de Irán para esclarecer el atentado de la AMIA. Y anunció que instruiría al canciller Timerman, para pautar una reunión bilateral con Irán con el objetivo de conseguir soluciones concretas. Otra clásica mención, es la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU.

En una de sus actividades previstas, la Jefa de Estado de la Argentina, se presentó en la Universidad de Georgetown, para inaugurar la Cátedra Argentina. Entre diversas consideraciones y en respuesta a las preguntas realizadas por los alumnos de esa casa de estudios, la Presidente argentina señaló, en referencia a las políticas de Washington, que “Estados Unidos es el único lugar donde no puede haber golpes porque no hay embajada norteamericana”. Lo que deja traslucir, la compleja relación entre ambos países. Otros de los temas que se trataron y que han sido objeto

de preguntas por los alumnos, fueron la inflación de la Argentina, el llamado “cepo cambiario”, el FMI, Venezuela, las conferencias de prensa de la mandataria, entre otros.

Es dable destacar, que en el marco de la Asamblea General de la ONU, la Argentina fue elegida como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de ese organismo, para el bienio 2013-2014. En el mes de mayo de 2012, se había confirmado que la Argentina recibió la candidatura para ocupar su asiento.

Así las cosas, se celebraron las elecciones presidenciales en Estados Unidos. La plataforma del nuevo gobierno de Barack Obama, al identificar las distintas relaciones con los países de América Latina, no menciona a la Argentina, lo que deja entrever otro signo de la deteriorada relación. La propuesta electoral, no se esmera para describir los vínculos con la región. Celebra la existencia de democracias vibrantes desde México a Brasil y de Costa Rica a Chile, pondera los pacíficos trasposos de poder en Uruguay y El Salvador, pero en ese recorrido geográfico elude a la Argentina. Así, todo indica que se mantendría una línea de continuidad en los vínculos con los países latinoamericanos, incluyendo como ejes principales, la lucha contra el narcotráfico, el impulso a que haya mayores libertades en Cuba y Venezuela, entre otras cuestiones. Por otro lado, la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, señala que la plataforma demócrata sitúa al comercio internacional como uno de los pilares de su estrategia diplomática y una de las varas con las que se mide la calidad de la relación entre los países.

A propósito de las elecciones, y como todo tiene que ver con todo, la Fragata Libertad de bandera argentina, fue retenida en Ghana. El origen de esta medida, se basó en un recurso presentado ante los tribunales del país africano, por lo tenedores de bonos en default de la deuda argentina. Esta acción judicial solicitada por una parte de los acreedores, dispone tomar como prenda la Fragata, con motivo del reclamo de pago de deuda. Entre los acreedores figura el Grupo NML, cuyo fundador Paul Singer, es uno de los más importantes sponsors de la campaña electoral del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Mitt Romney. Por su parte, desde el gobierno argentino, calificaron los hechos como un artero ataque de los “fondos buitres”. En ese orden de cosas, el gobierno de Estados Unidos señaló que nada tiene que ver sobre la situación de la Fragata Libertad. El Secretario de Asuntos Públicos del Departamento de Estado, Michael Hammer, indicó que el gobierno argentino es quien debe conversar con el de Ghana. Además, que si bien la acción judicial se inició por una compañía norteamericana, nada tiene que ver la administración estadounidense. Pero luego de las correspondientes gestiones diplomáticas, el conflicto se solucionó y todo llegó a buen puerto.

Se celebró en el mes de Octubre, la X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, en Uruguay. La misma incluye como temas centrales la cooperación para enfrentar los desastres naturales, el papel del continente en las misiones de paz, la vigencia del sistema interamericano de defensa, entre otros importantes. Pese al intento del Ministro de Defensa argentino, Arturo Puricelli, de incorporar la cuestión Malvinas como declaración conjunta en el documento final emanado por los ministros de los países que participaron de la conferencia, Canadá y Estados Unidos establecieron sus reservas.

Los ministros de los países de América, destacaron el permanente interés hemisférico del reclamo de soberanía de la Argentina sobre las islas Malvinas, como también manifestaron la voluntad de promover la paz y la cooperación en el Atlántico Sur. Tal como se indica, reconocieron la última declaración de la Organización de Estados Americanos (OEA), “donde se decide continuar examinando la cuestión de las islas Malvinas hasta su solución definitiva, destacando el hecho de que este tema es de permanente interés hemisférico”, señaló el documento final. El texto de la conferencia fue aprobado por consenso de los países participantes, pero se establecieron reservas de Canadá y Estados Unidos, quienes argumentaron que el tema no era pertinente para la discusión en el foro, mientras que los países de América Latina respaldaron el reclamo argentino.

Abrimos un paréntesis, y siguiendo con nuestra línea temporal, tal como lo señalamos más arriba, en el mes de noviembre se celebraron las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Por ese motivo, la mandataria argentina, envió una carta Barack Obama, para felicitarlo tras haber resultado reelecto luego de los comicios en ese país.

En ese mismo mes, como lo señala el informe para la prensa nº 369/12 emanado del Palacio San Martín, una delegación de 11 legisladores estadounidenses de la Cámara de Representantes, conjuntamente con autoridades de la Ripon Society y el Centro Franklin de ese país, mantuvieron una reunión con el Canciller Héctor Timerman. La delegación bipartidaria, compuesta de 9 congresistas republicanos y dos demócratas, incluyó a cuatro Presidentes de Comisiones, Spencer Baches, republicano de Alabama, de Servicios Financieros; Frank Lucas, republicano de Oklahoma, de Agricultura; Mike Rogers, republicano de Michigan, de Inteligencia y Fred Upton, republicano de Michigan de Energía. Participaron también los representantes Pete Sessions, Luis Gutiérrez, Ed Whitfield, Shelly Moore Capito, Grez Walden, Patrick Tiberi y Doug Lamborn.

En el encuentro se abordaron aspectos bilaterales, regionales y globales, en particular cuestiones que hacen al ámbito de interés de las Comisiones a que pertenecen, y que incluyen áreas como la no-proliferación, la seguridad nuclear, la agricultura, temas financieros, lucha contra el terrorismo y los crímenes conexos y el narcotráfico. Se avanzó en cuestiones estratégicas como la cooperación en materia espacial, energética y de Derechos Humanos.

A su vez, la delegación mantuvo encuentros en el Congreso de la Nación, y con altas autoridades nacionales, entre otras actividades relevantes.

Otro de los temas que despierta cierta preocupación en el país del norte, es el conflicto que se generó entre el gobierno argentino y sus medios de prensa no oficiales, y que dio origen a un proceso judicial. Quedó demostrado a través de lo manifestado por el vocero del Departamento de Estado, Mark Toner, al ser consultado al respecto en la habitual rueda de prensa de ese organismo. Señaló que todo el proceso en general “está siendo seguido de cerca” por el gobierno norteamericano, ratificó su posición en el sentido de la necesidad de respetar la libertad de expresión, incluida la de los periodistas, como ingrediente indispensable para la salud de la democracia, pero sin hacer referencia al proceso judicial en sí mismo. En igual sentido, y en el marco del coloquio organizado por el Consejo de las Américas, en Nueva York, la Subsecretaria de Estado Adjunta para la región, Roberta Jacobson, situó a la libertad de expresión y el respeto por las instituciones de la democracia como temas relevantes. Previno sobre gobiernos populistas que asumen conductas que atentan contra la calidad de la democracia en América Latina. Entre ellas, identificó los intentos por cerrar periódicos, como las presiones a la justicia. No realizó mención a ningún país específico, pero señaló que el hecho de que estos atropellos, que antes eran propios de dictaduras en la región, ahora vuelven con actitudes de gobiernos populares que deforman las instituciones de la democracia. Respecto a la cuestión Argentina, tampoco realizó ningún comentario, solamente que están siguiendo de cerca el tema, reconociendo que la relación con ese país sigue siendo compleja.

En el orden diplomático, la mandataria argentina, designó en el mes de Diciembre a Cecilia Nahón como embajadora de Estados Unidos, en reemplazo de Jorge Argüello. Trascendió desde la Casa Rosada y el Palacio San Martín, que la Jefa de Estado querría darle mayor protagonismo al área comercial en la relación bilateral durante el segundo mandato de Barack Obama. Por otro lado, la salida de Argüello, según trascendidos, habría tenido que ver la demora en el paso de información respecto al fallo del juez de Nueva York, Thomas Griesa, el que sería adverso a los intereses argentinos respecto de los llamados “fondos buitres”.

Lo que podría señalarse como un gesto hacia la Argentina, es el apoyo formal del gobierno de Obama, en el reclamo de ese país ante la Corte de Apelaciones, al respaldar el pedido de revisión del fallo del mes de octubre de 2012, el que favoreció a los bonistas NML, Capital y Aurelius entre otros. El gobierno norteamericano presentó ante la justicia un documento como “amicus curiae” de la Argentina. Ese escrito, fue suscripto por funcionarios del Departamento de Justicia, el Departamento del Tesoro, y el Departamento de Estado, el cual trasluce algunas críticas al fallo que ordenó el pago de deuda a los tenedores de bonos. Entre otras cuestiones, el gobierno norteamericano indica a través de esa presentación, que se compromete las reestructuraciones de deuda soberana, afecta las relaciones exteriores de Estados Unidos, e incluso podría perjudicar el rol de Nueva York como centro financiero, y el papel del dólar en la economía global. Al mismo tiempo,

desde la Casa Rosada, se propuso reabrir ante la justicia el canje de su deuda en default, para que puedan entrar los fondos que exigen cobrar los bonos impagos desde 2001.

Continuando con el análisis de nuestro corte temporal, señalamos que reasumió Obama la presidencia de EEUU y, a través de su discurso de tinte progresista, delineó la agenda para los siguientes cuatro años de mandato. Los ejes de su mensaje versaron en torno a los inmigrantes, la comunidad gay, la recuperación económica, celebró la inminente finalización de la guerra en Afganistán y, prometió el apoyo de EEUU a la democracia en todo el mundo, entre otros temas relevantes.

Por otro lado, se generaron una serie de manifestaciones por parte del gobierno norteamericano, a partir del acuerdo celebrado entre la Argentina e Irán sobre el atentado de la AMIA. Las tensiones resurgieron, después de que la presidente argentina anunciara ante la Asamblea de la ONU, que estaba dispuesta a abrir un diálogo con Irán. La Argentina era uno de los países aliados más importantes de Washington, en su decisión de presionar políticamente a Teherán para que sus gobernantes abandonaran la vía del peligro nuclear. A raíz de ello, distintos matices en las declaraciones de los funcionarios estadounidenses, dejan entrever el malestar en torno al tema. Por un lado, la vocera oficial del Departamento de Estado, Victoria Nuland, habría sugerido esperar los resultados del acuerdo antes de pronunciarse. Un tanto más duros fueron los dichos de los legisladores del área de Relaciones Exteriores. Así, la republicana Illeana Roos Lehtinen, señaló que “es lamentable que el gobierno argentino desee trabajar con el mismo régimen que estaba detrás del ataque. Una vez más, el gobierno de Cristina Kirchner sigue socavando los intereses de los Estados Unidos, al permitir que el régimen iraní dicte la resolución de este asunto, a la vez que le da más influencia en la región.” Por otro lado, la Subsecretaria de Estado Adjunta para la región, Roberta Jacobson, sostuvo que “somos escépticos ante la posibilidad de que el acuerdo anunciado pueda llevar a alguna solución justa.” “Los antecedentes de Irán a la hora de cooperar con autoridades internacionales son bastante deficientes, lo que subraya la inquietud de que el acuerdo se centre en alcanzar justicia pronto” señaló entre otras cuestiones.

Es dable hacer mención, que en el mes de febrero de este año, la Secretaria del Departamento de Estado, Hillary Clinton dejó su cargo en esa cartera. Con gran imagen positiva y con un pico de popularidad, Clinton, una de las mujeres más influyentes de la administración de Obama, dejó la puerta abierta para un eventual retorno en 2016, cuando el presidente de EEUU concluya su segundo mandato. El retiro de las tropas en Irak, la muerte de Osama ben Laden, la intervención en Libia y el apoyo a la “primavera árabe”, el asilamiento de Corea del Norte e Irán, y reequilibrio con Asia, fueron algunos de los hitos que Clinton supo cosechar, que permitieron revitalizar la diplomacia norteamericana, y restaurar la imagen de EEUU en el mundo. En su reemplazo se designó a John Ferry.

Finalizando el mes de febrero, el Departamento de Estado emitió un “Informe sobre el clima de inversión”, que se utiliza como herramienta de apoyo para la expansión de empresas norteamericanas por el mundo. El documento que defiende la inversión extranjera como elemento vital para el crecimiento de la economía global, incluye en el listado a 75 países, entre los que figura la Argentina. Hace referencia al control de cambios, y la escasa calidad de sus estadísticas, la incertidumbre contractual y regulatoria, que se traduce en un desafío a la hora de decidirse a hacer negocios en la Argentina. Menciona también, las nacionalizaciones que realizó la administración argentina, y en particular en el caso de YPF. Señala que la operación fue ampliamente criticada en el exterior, y que hasta el momento la empresa Repsol no fue compensada en sus pérdidas, y que las posibilidades de arribar a un acuerdo al respecto son inciertas. Asimismo, recordó que el país ignoró los fallos en su contra del tribunal arbitral del Banco Mundial (CIADI). Como también, advierte sobre el mercado informal de divisas, producto del control impuesto por el gobierno. Reconoce a su vez, que el gobierno argentino expresa el deseo de que aumente la inversión extranjera pero que, pese a ello, recurrentes inquietudes sobre la estabilidad de los derechos contractuales, así como la incertidumbre regulatoria, disminuyen el atractivo de posibles inversiones en algunos sectores.

Relación con América Latina

Mercosur - UNASUR

En el ámbito de acción del bloque regional del Mercosur se destaca durante el semestre analizado, dos puntos clave. Por un lado el Comunicado de los países miembros y asociados respecto de la situación entre Israel y Palestina en el mes de noviembre. Así el documento oficial decide que: "Los Jefes y Jefas de Estado del Mercosur expresan su más firme condena a la violencia que se desarrolla entre Israel y Palestina que viene intensificándose en el transcurso de las últimas horas. Lamentan profundamente la pérdida de vidas humanas y manifiestan su preocupación con el uso desproporcional de la fuerza".

"Ante esta grave situación, los Jefes y Jefas de Estado del Mercosur instan a las partes al inmediato cese de la violencia y al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a asumir plenamente sus responsabilidades".

"Asimismo, expresan su apoyo a la solicitud del Estado de Palestina de adquirir status de Miembro Observador de la Organización de Naciones Unidas".

"Envían un claro y sincero mensaje a Palestina y a Israel de que el camino para la superación de la presente crisis pasa por la diplomacia y el diálogo".

El segundo aspecto, se dio durante el mes de diciembre en ocasión de llevarse a cabo el referéndum en Malvinas. El comunicado expresa: en el marco de la Cumbre del MERCOSUR y Estados Asociados, realizada en la ciudad de Brasilia los días 6 y 7 de diciembre, las Presidentas y los Presidentes reiteraron su respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

En ese marco, en conocimiento del anuncio de la celebración de un referéndum en las Islas Malvinas, manifestaron que éste en nada altera la esencia de la Cuestión de las Islas Malvinas. Al respecto, reafirmaron que los orígenes de dicha disputa y su carácter colonial no pueden ser ignorados, así como tampoco las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la Cuestión de las Islas Malvinas, que la encuadran dentro de la Resolución 1514 (XV) y que establecen claramente el modo de solucionarla, esto es, a través de la reanudación de las negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido.

Como producto de las actividades propias del bloque, los días 6 y 7 de diciembre de 201 se llevó a cabo la XLIV Cumbre del Mercosur, en Brasilia, el cual cerró su reunión semestral con la firma por parte de Bolivia del protocolo de adhesión para convertirse también en socio pleno. Antes de ello, el protocolo firmado por dicho país deberá ser ratificado por los Congresos de cada uno de los otros integrantes del bloque.

La presidenta brasileña, inauguró la XLIV Cumbre del Mercosur, que consideró "signada" por "la inclusión", debido a que marca el debut de Venezuela en su condición de miembro pleno. Además enfatizó: "Saludamos con gran entusiasmo la decisión de Bolivia de iniciar un diálogo estructurado, con miras al ingreso al Mercosur como Estado miembro. Bolivia hace al Mercosur mucho más fuerte. Evo, ¡muy bienvenido!", señaló la anfitriona, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, durante la cumbre celebrada en el Palacio de Itamaraty.

Respecto de la incorporación de Ecuador, finalmente su presidente, Rafael Correa, aclaró que su país tomará una decisión final sobre su adhesión en el primer trimestre de 2013, ya que su economía dolarizada representa dificultades. "Para un país sin moneda nacional como Ecuador, entrar en estos acuerdos tiene oportunidades, pero también grandes riesgos. Necesitamos reflexionar mucho, hacer estudios en detalle", dijo.

A la cumbre asistieron los presidentes de Argentina, Cristina Fernández, y Uruguay, José Mujica, y en representación de Venezuela estuvo presente el ministro de Petróleo y Energía y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez. También participaron los presidentes de Bolivia, Evo Morales, y Ecuador, Rafael Correa. Paraguay, quinto miembro pleno del Mercosur, no estuvo representado en esta

cita pues mantenía la suspensión desde junio pasado, después de la destitución del entonces presidente Fernando Lugo.

Durante el encuentro, los presidentes de los Estados miembros celebraron la creación de un fondo de garantías para micro, pequeñas y medianas empresas, que otorgue créditos para la integración productiva entre ellas; y el establecimiento de un sistema integrado de movilidad educativa, que permita un fluido intercambio de estudiantes universitarios.

Asimismo, declararon su apoyo al proceso de negociación de un tratado de libre comercio Mercosur-Unión Europea, que ya lleva diez años, aunque la presidenta Fernández de Kirchner advirtió sobre el proteccionismo de los países del Viejo Continente. "Estamos dispuestos a ser socios de la Unión Europea, pero no para convertirnos en depositarios de sus sobras -destacó- Estamos cansados de que nos tilden de proteccionistas cuando Europa tiene años de proteccionismo."

Por iniciativa argentina, la declaración final de la cumbre incluyó un apartado en el que los miembros del Mercosur "reiteran la necesidad de limitar las acciones de los fondos de situaciones especiales (fondos buitres) con el fin de que el comportamiento de esos agentes especulativos no afecte la obtención de acuerdos entre deudores y acreedores ni coloque en riesgo la estabilidad financiera de la región".

Por parte del bloque de UNASUR en el semestre en cuestión se pueden observar las intensas labores de reconstrucción social y cultural de Haití, principalmente en lo atinente al área alimenticia. Así, el presidente de la Comisión Cascos Blancos, Gabriel Fuks, y el secretario técnico de la UNASUR para Haití, Rodolfo Mattarollo, suscribieron en el mes de octubre de 2012 el Acuerdo de Apoyo Técnico en el marco del Programa Nacional Cantinas Escolares, que brinda alimento a más de 2 millones de niños y niñas en edad escolar.

El convenio se materializa en un proyecto de control de calidad de alimentos, complementario a la contribución financiera de U\$D 1.000.000 que nuestro país canalizara a través de UNASUR en apoyo al mencionado programa alimentario, tal como lo dispusiera su entonces Secretario General, Néstor Kirchner.

El establecimiento de estándares y calidad bromatológica de los alimentos constituye una de las prioridades del gobierno haitiano. En la actualidad, la falta de los mismos es considerada como uno de los principales desafíos a hacer frente, junto con el establecimiento de una red de agua potable, la gestión de los residuos sólidos y el tendido de redes cloacales o algún sistema de tratamiento y canalización de las aguas negras.

En este contexto, y motivada por una solicitud de apoyo del gobierno de la República de Haití, la Secretaría Técnica convocó a Cascos Blancos para trabajar de manera conjunta con los responsables de "Cantinas Escolares" y la Unidad de Facilitación de Compras de Productos Locales (UFAPL) en materia de control de calidad de alimentos.

El proyecto incluyó una primera etapa diagnóstica, realizada el mes de agosto de 2012, con visitas a las zonas e instalaciones involucradas y entrevistas con todos los actores intervinientes.

En el mes de noviembre se dio inicio a la segunda etapa, durante la cual alrededor de 10 voluntarios Cascos Blancos especializados en alimentos, bromatología y logística capacitaron a personal haitiano en técnicas de laboratorio, manejo de bodegas, manipulación de alimentos y nutrición.

Continuando esta segunda etapa, en el mes de marzo de 2013 un equipo de voluntarios especialistas en control de calidad de alimentos se desplazó a Puerto Príncipe a fin de capacitar nuevamente a personal de laboratorio y del Programa Nacional de Cantinas Escolares (PNCS), en las temáticas relacionadas con el control de calidad de alimentos.

Entre el 2 y el 22 de marzo, los voluntarios estuvieron al frente de la capacitación de alrededor de 20 laboratoristas haitianos y agentes de seguimiento del PNCS. Los contenidos se centraron en métodos generales para el análisis de alimentos, la toma de muestras y buenas prácticas de laboratorio, entre otros.

En base a las recomendaciones surgidas tras la etapa de diagnóstico llevada a cabo en agosto de 2012, la etapa de trabajo en el laboratorio será sucedida por las de focalización en los depósitos de alimentos y los comedores escolares propiamente dichos.

En cuanto a las labores propias del bloque de integración sudamericano, se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2012 la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, en Lima, Perú. Allí se destacan dentro de los documentos firmados:

- Declaración sobre Suramérica como Zona de Paz.
- Comunicado Especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.
- Declaración Conjunta sobre el Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino.
- Declaración Especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas.
- Declaración Especial sobre “2013 Año Internacional de la Quinoa”.
- Declaración Especial sobre el Uso Tradicional del Masticado de la Hoja de Coca.
- Declaración sobre el proceso de paz en Colombia.
- Declaración del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores sobre Palestina.

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas - UNASUR, reunidos en Lima, Perú, el 30 de noviembre de 2012, en su VI Reunión Ordinaria, declararon como puntos sobresalientes:

1. Su firme compromiso con los principios rectores y objetivos del Tratado Constitutivo de UNASUR, así como su decidida disposición de continuar profundizando el desarrollo de un espacio de integración política, económica, social, cultural, energética, ambiental y de infraestructura en la región suramericana.
2. Que reconociendo los avances en el desarrollo institucional de la Unión, reafirman su voluntad de impulsar y dan prioridad a los temas que forman parte de la agenda sustantiva para la integración suramericana en el marco de una visión estratégica.
3. Que es necesario encausar esos esfuerzos hacia un proceso de planificación de la integración regional en base a una visión estratégica compartida que considere el enorme potencial que tiene la región suramericana, que es depositaria de ingentes recursos naturales de la más diversa índole, diversidad biológica y una invaluable riqueza cultural y humana. Esto complementa los esfuerzos nacionales para alcanzar el desarrollo y bienestar de sus pueblos y fortalecer la presencia y el rol de UNASUR en el ámbito internacional.
4. Su agradecimiento e interés por la presentación formulada por el Secretario General de la organización, señor Alí Rodríguez Araque y sus contribuciones en la búsqueda de una visión de largo plazo para UNASUR, la cual servirá de base al fortalecimiento del proceso de integración y su permanente direccionalidad estratégica.
5. Que la plena vigencia de las instituciones democráticas es una condición indispensable para la construcción del proceso de integración suramericana. En ese sentido, se comprometen a continuar realizando esfuerzos para promover, fortalecer y defender colectivamente la democracia en la región y prevenir situaciones que afecten el orden constitucional y el respeto de los principios que sustentan la institucionalidad democrática.
6. Su disposición a concluir los esfuerzos necesarios para la pronta entrada en vigor del Protocolo Adicional sobre Compromiso con la Democracia, suscrito el 26 de noviembre del 2010, para la consolidación de los objetivos del Tratado Constitutivo de UNASUR.
7. El valor de las Misiones Electorales como mecanismos de cooperación, participación y fortalecimiento del orden democrático en la región, así como la reciente Misión de acompañamiento electoral a la República Bolivariana de Venezuela como primera experiencia institucional de UNASUR y agradecen la gestión y el informe coordinado por el Jefe de la Misión, señor Carlos Álvarez.

Asimismo, reiteran sus felicitaciones al Comandante Hugo Chávez por su contundente reelección el pasado 07 de octubre de 2012, como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para el período constitucional 2013- 2019 y al pueblo venezolano por su demostración de civismo y madurez política al registrar los más altos índices de participación popular en dicho proceso comicial.

8. La importancia de su Decisión, adoptada en la fecha, de incorporar el Consejo Electoral de UNASUR a la institucionalidad de la Unión y la de organizar una Misión Electoral de UNASUR para las próximas elecciones generales en la República del Ecuador.
9. Su especial reconocimiento al “Grupo de Alto Nivel de UNASUR para el seguimiento y evaluación de la situación en la República del Paraguay”, que preside el señor Salomón Lerner Ghitis, por el esfuerzo que viene desplegando para cumplir el mandato contenido en la Decisión 26/2012, aprobada el 29 de junio de 2012 en Mendoza, República Argentina.
10. Que las políticas sociales deben tener entre sus principales retos garantizar el acceso de la población a los derechos sociales previstos en las leyes y constituciones de los países miembros de UNASUR, así como promover acciones para generar la autonomía de los ciudadanos para que sean protagonistas de su propio desarrollo.
11. Su compromiso de avanzar, de manera flexible y gradual, en la consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado miembro residentes en cualquiera de los otros Estados miembros de UNASUR, que permita forjar una verdadera ciudadanía suramericana, como pilar fundamental de un espacio suramericano integrado. En ese sentido, destacan el avance que significa la aprobación en esta VI Reunión Ordinaria de este Consejo, de la Decisión que acuerda iniciar el proceso de construcción de la ciudadanía suramericana, dando prioridad a la dimensión migratoria, sin perjuicio de los avances que se produzcan en otras dimensiones prioritarias.
12. Que la aprobación de su Decisión sobre “Lineamientos políticos de UNASUR para las relaciones con terceros” reafirma su convicción en la capacidad de Suramérica para contribuir al debate y toma de decisiones en la agenda regional y global. En ese sentido, reafirman su disposición de continuar promoviendo iniciativas de diálogo y mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, Estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional.
13. Que la entrada en vigencia del Convenio Constitutivo del Banco del Sur contribuye al fortalecimiento de la capacidad productiva y al desarrollo e integración de la región.
14. Que el acceso universal y a los servicios de salud es un objetivo permanente de los Estados miembros y expresan su satisfacción por los avances de UNASUR para abordar desde una perspectiva integral e innovadora la gestión pública de este aspecto fundamental para el desarrollo humano. En ese sentido, respaldan los consensos alcanzados para desarrollar los proyectos de iniciativas comunes: un “Mapeo de capacidades regionales de producción de medicamentos” y el “Banco de Precios de Medicamentos”, iniciativas destinadas a generar mejores condiciones de acceso universal a la salud y, al mismo tiempo, un uso más eficiente de los recursos públicos.
15. Su compromiso solidario con Haití y subrayan la significación de la cooperación técnica, en estrecha colaboración con el gobierno y demás instituciones del Estado y la sociedad civil de ese país. Asimismo, expresan su satisfacción al Embajador Rodolfo Mattarollo, Representante Especial de la Secretaría Técnica UNASUR – Haití, y a su equipo por el desempeño de esa Secretaría, cuyo mandato ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2013, así como por el Informe presentado al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores sobre las actividades desarrolladas, proyectadas y en curso de ejecución.
16. Su decisión de reforzar los controles sobre el tráfico ilícito de bienes culturales y elaborar programas de acción conjunta a favor de la protección de su herencia.
17. Su respaldo al fortalecimiento y la efectividad del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y destacan la elección de Argentina, Brasil y Venezuela para el período 2013-2015. Asimismo, manifiestan su determinación de consolidar al Consejo como órgano representativo de toda la membresía de las Naciones Unidas y central para la promoción y protección de los Derechos Humanos y libertades fundamentales. De la misma manera, agradecen y destacan la gestión de Uruguay al frente de la Presidencia de este Consejo durante el período 2011-2012.
18. Su compromiso con la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. En ese sentido, se comprometen a continuar promoviendo el respeto a sus derechos humanos y su plena incorporación en la vida política, social, cultural y económica en Suramérica, como condición necesaria para la superación

de las desigualdades y la pobreza. En este contexto, destacan el Convenio suscrito entre la Secretaría General de UNASUR y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres - ONU Mujeres - para recibir el asesoramiento técnico sobre la materia e impulsar la transversalización del enfoque de género. Asimismo, destacan el éxito del Primer Seminario de la Incorporación de la Mujer en la Defensa, en el marco del Consejo de Defensa Suramericano.

19. Que la promoción del desarrollo sostenible, en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental, con especial énfasis en la erradicación de la pobreza y la preocupación por los efectos adversos del cambio climático, deben tener un carácter permanente en el proyecto de integración suramericano.

20. Su satisfacción por los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, del 13 al 22 de junio de 2012, y destacan la adopción del documento final el “Futuro que Queremos”. Reiteran lo expresado en esa ocasión, acogiendo con beneplácito el proceso de negociación en curso de un instrumento a nivel global sobre el mercurio, que permita abordar los riesgos que representa para la salud humana y el medio ambiente, y haciendo un llamado para que las negociaciones concluyan con éxito.

21. La importancia de los avances alcanzados en el Consejo de Defensa Suramericano (CDS), en especial, las medidas tangibles de confianza mutua regional, como el primer Registro Suramericano de Gastos de Defensa, a ser publicado conforme a lo establecido en la III Declaración de Lima del CDS, así como el Inventario Militar Suramericano; los programas regionales de formación y capacitación de civiles y militares en defensa, las propuestas de cooperación para hacer frente a los desastres naturales y la promisorio iniciativa aprobada en la IV Reunión Ordinaria del CDS, referida a trabajar la propuesta de creación de una Escuela Suramericana de Defensa.

Brasil

En el transcurso del semestre septiembre 2012-marzo 2013, las vinculaciones argentino-brasileñas experimentaron la misma fortaleza y confianza que mostraron hasta este momento desde la cúpula del Poder Ejecutivo en ambos países pero bajo la coyuntura de ciertas tensiones y/o discrepancias respecto al tratamiento de determinados tópicos: en este aspecto se resalta la situación al interior del Mercosur, donde las relaciones bilaterales se vieron condicionadas por las medidas monetarias adoptadas por la Argentina, y la situación económica brasileña respecto de una posible devaluación o no y su impacto en la comercialización bilateral. En otro orden de cosas, la desvinculación de la empresa Vale de su proyecto en Mendoza, tuvo un alcance importante para el análisis de este período.

Comenzado el semestre, durante el mes de octubre, el Canciller argentino recibió a su par brasileño, Antonio de Aguiar Patriota, ocasión en la que mantuvieron un encuentro de trabajo, dando continuidad al esquema de reuniones bilaterales periódicas que celebran ambos Ministros. La visita del titular de Itamaraty tuvo como objetivo el tratamiento de la amplia agenda bilateral, en seguimiento de los encuentros que los Cancilleres mantuvieron durante el año 2012: 13 de marzo, en San Pablo y 15 de mayo, en Brasilia.

En la reunión de trabajo, de la que participaron funcionarios de los dos países, y en la que se pasó revista de los principales temas que hacen a la relación bilateral, se decidió la realización de una reunión de Vicecancilleres, en el transcurso del siguiente mes (noviembre), con el objeto de efectuar el seguimiento e intensificar la marcha de los temas prioritarios de la relación bilateral, entre los que se cuentan: cooperación nuclear, espacial, defensa, industria aeronáutica, aprovechamientos hidroeléctricos binacionales, sistema de pagos en moneda local, entre otros.

Asimismo, durante el encuentro se pasó revista de diversos temas de la agenda regional y multilateral. En ese sentido, acordaron presentar una propuesta conjunta respecto a la reforma del Sistema Interamericano, particularmente en materia de Derechos Humanos.

Conversaron, además, sobre la marcha de los trabajos relativos a la inclusión de Venezuela al MERCOSUR; la evolución del proceso electoral en Paraguay; el relacionamiento MERCOSUR-Unión

Europea; la cooperación en Haití; y el proceso de integración regional en la UNASUR, CELAC, y Cumbre Iberoamericana.

Para el mes de noviembre tuvo lugar la mencionada reunión de trabajo de los Vicecancilleres: el Vicecanciller argentino, Eduardo Zuaín, y su par de brasileño, Ruy Nunes Pinto Nogueira. El encuentro fue precedido por una reunión de trabajo entre los gestores argentinos y brasileños de los proyectos de: cooperación nuclear, espacial, en defensa, en industria aeronáutica y emprendimientos hidroeléctricos de Garabí y Panambí, así como la Comisión de Desarrollo Fronterizo (CODEFRO).

Como resultado de la reunión, los gestores argentinos y brasileños de cada proyecto presentaron a los Vicecancilleres un informe sobre el estado de situación de cada uno de los proyectos, estableciéndose objetivos futuros, cursos de acción a seguir y cronogramas de cumplimiento.

Nuevamente durante el mes de febrero de 2013 luego de 3 meses de la reunión anterior, los Cancilleres de ambos países se reunieron en Río de Janeiro, no sólo para combinar los esfuerzos y el seguimiento de los proyectos bilaterales enunciados, sino también para preparar y organizar la visita que se realizaría en el mes de marzo a la Argentina de la presidenta del Brasil Dilma Rousseff, a llevarse a cabo en El Calafate, Provincia de Santa Cruz.

Este encuentro finalmente fue postergado por ambas mandatarias debido a la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez y combinaron sus agendas para viajar a Caracas con el firme objetivo de respaldar el gobierno interino de Nicolás Maduro y por otra parte mostrar el apoyo de los países de la región para que el transcurso de los meses posteriores no evidenciara un desequilibrio institucional en Venezuela.

Ambas mandatarias lograron verse nuevamente, en ocasión de la asunción como Papa, del argentino Jorge Bergoglio en un ambiente de cordialidad y afianzamiento de los lazos bilaterales.

En el orden comercial debemos resaltar el impacto que el escenario internacional y regional tuvo en las vinculaciones argentino-brasileñas. Como primer aspecto se resaltan las declaraciones al finalizar el 2012 que la Presidente Dilma Russeff dio en el cierre de la Conferencia Industrial de la UIA. Allí, llamó a "superar los desequilibrios comerciales" entre la Argentina y su país y a construir una "relación comercial productiva, en la que las inversiones recíprocas serán cada vez más decisivas". Consideró que el objetivo de ambos países debe ser "una cooperación intensa" que contribuya a "complementar en áreas estratégicas de la industria".

Según la mandataria, "los números de 2012 reflejan una caída del intercambio, pero esto no nos puede llevar a detener el avance de nuestra integración". Y en referencia al escenario internacional declaró que: "Las empresas de los países desarrollados están buscando mercados emergentes para colocar parte del costo del ajuste que están sufriendo". Por ello, "la integración Brasil-Argentina exige un diálogo permanente entre el gobierno y los empresarios para construir una de las más importantes alianzas en el hemisferio y en el mundo", apuntó Rousseff.

En números se puede hacer notar que: la producción industrial disminuyó 1,2% en 2012 respecto al año anterior, arrastrada por la caída en la industria automotriz y en la siderurgia, según se desprende de datos que informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Este resultado se produjo luego que en diciembre de 2012 la actividad manufacturera mostrara una retracción de 3,8% en la comparación interanual. Con relación a noviembre, la baja fue del 0,6%.

La caída de 2012 es consecuencia de una baja de 6,6% en la industria automotriz, a partir de la menor demanda de Brasil. No obstante, diciembre ofreció un dato positivo ya que se vislumbró un avance de 16,3% contra diciembre de 2011.

La siderurgia, por su parte, sufrió durante el año pasado una debacle de 8,7%, con bajas de 10,5% en la producción de acero crudo y de 0,9 por ciento en aluminio.

Las empresas vinculadas al sector de la construcción se mantuvieron en los mismos valores de 2011, con una leve variación de 0,1%. La producción de cemento cayó 6,3%, mientras que la de vidrio subió 1,8% y la del resto de los materiales 4,7%.

La utilización de la capacidad instalada durante el cuarto trimestre fue de 76,9%, 5,1 puntos por debajo de la que se había registrado en el mismo período de 2011.

Por otro lado, el segundo aspecto a resaltar es la cuestión de la minera brasileña Vale que postergó el proyecto Potasio Río Colorado, en Mendoza. El objetivo del emprendimiento era explotar ingentes volúmenes de potasio para exportar a Brasil, algo que afectaría de manera sensible y positiva la balanza comercial argentina. Según la empresa, por los problemas internacionales y las características de la economía doméstica (entre ellas la inflación y la incertidumbre cambiaria), pidió un cambio en las condiciones generales del proyecto, que la Argentina rechazó.

Según Raúl Ochoa (Untref), la decisión tiene que ver con el cambio de las reglas de juego en materia del tratamiento del comercio exterior argentino a partir de 2011 que implica en la práctica no disponer libremente de las importaciones de bienes y servicios, el giro de remesas, y el establecimiento de diversos tipos de cambios; sumado a lo que aduce la empresa de la imposición de tributos no previstos por parte de las provincias y municipios por donde pasa el proyecto. Dada la importancia del proyecto la decisión adoptada y sus consecuencias debe haber sido consultada con el gobierno brasileño, refirió.

Por su parte, el ministro de Planificación argentino, Julio De Vido, anunció en un acto en la Casa de Gobierno que la compañía "violenta la seguridad jurídica y las leyes argentinas". Y remarcó que "si no produce y explota la mina" ubicada en Mendoza, "se violenta el contrato de concesión" firmado con la provincia.

Por parte de la empresa se informó desde Brasil que avanzaría en la suspensión del proyecto, que de acuerdo con sus cálculos demanda una inversión total por encima de los 6000 millones de dólares, de los cuales U\$S 2200 millones ya habían sido desembolsados. El cese de actividades dejaba sin empleo a unos 6000 trabajadores. Hasta el momento, para la solución del diferendo, desde el Ministerio de Trabajo argentino se convino la conciliación obligatoria para el cumplimiento del contrato y el impedimento del despido de los trabajadores hasta el 11 de abril de 2013, todo ello producto de la negativa de los directivos de Vale a participar de una reunión conciliatoria previa.

Otro aspecto de cierta tensión se vio durante el mes de enero del corriente en el cual se negó la autorización de licencias de importación de lácteos argentinos por parte de Brasil. Según Miguel Paulón, presidente del Centro de la Industria Lechera (CIL), la cámara que agrupa a empresas líderes que procesan el 65% de la leche, el freno a la importación obedece a una "presión de los productores" del principal socio del Mercosur: en la primavera-verano, Brasil llega a su pico de producción y eso pone aún más sensibles a sus productores, que son reticentes al ingreso del producto argentino.

Según datos oficiales, en los primeros once meses de 2012 la Argentina vendió al socio mayor del Mercosur 35.852 toneladas de leche en polvo, valuadas en 132,6 millones de dólares.

Esto representó mermas del 17 y el 19 por ciento, respectivamente, en volumen y divisas versus el mismo período de 2011. Después de Venezuela y Argelia, Brasil fue en ese lapso el tercer mercado en importancia en este rubro. De allí la relevancia de las trabas a su importación.

Por último, atendiendo a que los avances bilaterales se dieron al margen de las mencionadas controversias y gracias a la baja demanda de gas durante el verano, fue confirmada por fuentes oficiales como resultado de una promesa que le hizo la presidente Cristina Kirchner a Dilma Rousseff, durante un encuentro que mantuvieron en la Cumbre Celac-Unión Europea, en Chile, que nuestro país atendería a déficit energético que sufre el país vecino.

La mayor parte de la electricidad que utiliza Brasil proviene de centrales hidroeléctricas, que están diezgadas como consecuencia de la sequía, algo que provocó una crisis energética. Con la ayuda argentina comenzarán a llegar las primeras moléculas de gas al país vecino, luego de un largo recorrido.

Desde el mes de enero está en el puerto de Bahía Blanca un barco de gas natural licuado (LNG) proveniente de Trinidad y Tobago. La compra estuvo a cargo de la brasileña Petrobras, que verterá su contenido en el sistema de gasoductos de la Argentina, luego de su regasificación. Su destino final serán las turbinas de una central térmica ubicada en Uruguaiana, ya en territorio brasileño (frente a Paso de los Libres), con capacidad para generar 164 megavatios. El número, si bien

es pequeño en el contexto de la demanda brasileña, servirá como paliativo para su alicaída oferta de electricidad.

Durante el mes de febrero, en tanto, llegó otro barco de características similares a las costas argentinas. Entre ambos convoyes, Brasil espera abastecer la pequeña central eléctrica por al menos 60 días.

Brasil desembolsará por este intercambio unos 21 dólares por millón de BTU para poner el gas en la puerta de la usina térmica, muy por encima, por ejemplo, de lo que paga la Argentina por el mismo insumo. Es el precio que eligió el gobierno de Dilma Rousseff para morigerar la crisis. A cambio de prestar su infraestructura, la Argentina obtendrá un beneficio extra, más allá del político. Está previsto que en invierno Brasil compense el uso del sistema con exportaciones de electricidad, en lo que podría denominarse como un acuerdo mutuo respecto de la integración energética regional.

Uruguay

El último semestre, la relación con nuestro vecino oriental, se ha visto tensionada por algunos desacuerdos y accidentes. Esto se vio por lo menos en tres cuestiones conflictivas. La primera de ellas fue la referente al dragado del canal Martín García, del cual se ocupaba la empresa Riova, hasta que un hecho de corrupción, que involucra al ex vicecanciller Roberto García Moritán, generó la desafección de dicha empresa a la tarea de dragado. Desde entonces, a Uruguay y la Argentina les ha costado ponerse de acuerdo en cuanto quien y como realizará el dragado y balizamiento del canal, y ésta demora ha generado en el país oriental la sensación de que Argentina no está interesada en el dragado que es fundamental para el funcionamiento de puertos que compiten con los suyos propios. Sin embargo, a mediados del mes de abril se comenzó a generar un principio de acuerdo que podría poner fin a este conflicto.

Otro conflicto tuvo que ver con las relaciones económicas y las políticas en tal sentido de ambos países. El disparador en ambos casos fue la decisión argentina de recargar con un 20% en concepto de adelanto de impuestos la compra de pasajes al exterior para sus ciudadanos. Uruguay se sintió particularmente afectada por dicha medida, debido a la constante circulación de argentinos a dicho país por motivos sobre todo turísticos. También se alegó las trabas a la importación que el gobierno argentino está imponiendo como un deteriorante en la relación económica, ya que las exportaciones uruguayas a nuestro país han decaído en un 4%. Ambas medidas suscitaron declaraciones de funcionarios de primer nivel del Uruguay, como el Ministro de economía, Fernando Lorenzo, el vicepresidente, Danilo Astori y la senadora y primera dama Lucia Topolansky.

Finalmente, un accidente que generó tensión entre ambas cancillerías fue el referente a los dichos del Presidente Mujica respecto de su par Cristina Fernández, los cuales se filtraron a través de un micrófono abierto. Ante éstos, el Canciller Héctor Timerman se reunió el día 4 de abril con el Embajador de la República Oriental del Uruguay en Argentina, Guillermo Pomi, para hacerle entrega de una nota de protesta del Gobierno argentino, donde expresaba el malestar ocasionado en el gobierno argentino por las expresiones del Presidente Mujica. Finalmente, este hecho quedó atrás, ya que la Presidente invitó a su par a viajar juntos en el Tango 01 a Caracas para la ceremonia de asunción de Nicolás Maduro.

Venezuela

Con respecto a las relaciones de nuestro país con la República Bolivariana de Venezuela, son los siguientes los eventos sobre los que vale la pena fijar nuestra atención.

El 7 de octubre de 2012, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner se comunicó con el Presidente Hugo Chávez para transmitirle las felicitaciones del gobierno y del pueblo argentinos por el triunfo electoral.

Durante la conversación telefónica la Dra. Fernández de Kirchner le ratificó la decisión de continuar trabajando en la profundización de la integración sudamericana así como el fortalecimiento

de los mecanismos que exitosamente han logrado aumentar el empleo, la educación y la salud de los segmentos sociales históricamente postergados.

Ambos presidentes se comprometieron a seguir trabajando en lograr que el Mercosur y la Unasur se consoliden entre los principales bloques político-económicos mundiales con el compromiso de impulsar un sistema económico más justo entre las naciones y más comprometido con las reformas de los organismos multilaterales.

El 9 de Enero de 2013, la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner designó al Canciller Héctor Timerman para representar al país en los actos del 10 de enero en Caracas.

Con la presencia del Canciller, el Gobierno Argentino expresó su apoyo explícito al Gobierno de la República de Venezuela.

Por último, el 7 de marzo de 2013, dos días después de la muerte del presidente Hugo Chávez, la presidente Cristina Fernández de Kirchner estuvo presente, después del mediodía, en la capilla ardiente que se encuentra en la Academia Militar de Forte Tuimas, donde se velaron los restos de Chavez. La transmisión oficial la mostró sentada junto a un funcionario del gobierno chavista en una ubicación reservada para autoridades y dialogando seguido con el ministro de Planificación Federal, Julio De Vido. De todas maneras, la delegación argentina se retiraba ese mismo día del peíz venezolano, antes de que terminaran los eventos en torno al fallecimiento del mandatario.

Según el diario español ABC, la presidente Cristina Fernandez de Krichener habría viajado, además, para aportar pruebas escritas de que el extinto mandatario había designado a Nicolás Maduro su heredero político.

Entre otros homenajes, el 14 de marzo, la presidente argentina, en una aparición pública en cadena nacional, habló de la inauguración de un barrio con 50 casas sociales en la localidad de Pehuajó bajo el nombre de "Hugo Chávez Frías", en alusión al difunto presidente venezolano.

Chile

Las relaciones con Chile parecen apuntar a un proceso de entendimiento cada vez mayor. Así, el día 8 de noviembre se celebró un encuentro de Gobernadores argentinos e Intendentes chilenos en el cual, agrupados según regiones geográficas, discutieron en torno a cuestiones bilaterales como son el turismo, los pasos fronterizos y líneas de comunicación, cooperación técnica y económica, educativas referentes al sector minería, etc. Además se obtuvo del Gobierno chileno una declaración en apoyo al legítimo reclamo argentino por las Islas Malvinas.

El mismo día y también en el marco del se llevó adelante la IV Reunión Binacional de Ministros en Argentina, en la cual se tomaron diversas decisiones en torno a las siguientes cuestiones:

Conectividad Física: en base al Estudio Binacional de conectividad, se establecieron las inversiones prioritarias, se analizaron proyectos como el túnel internacional Paso Agua Negra y Túnel Las Leñas y la actuación de la Comisión para la optimización del paso Cristo Redentor.

Integración fronteriza y cooperación migratoria: Consideraron necesario avanzar suscripción de un acuerdo sobre libre circulación de personas en la zona austral de ambos países así como medidas operativas y de implementación de la infraestructura necesaria para hacer efectiva la conectividad marítima entre Ushuaia y la Isla Navarino.

Recursos hídricos compartidos y obras hídricas: se revisó el funcionamiento del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hídricos Compartidos, concluyendo en que ha obtenido muy buenos resultados.

Cooperación en materia de gestión de riesgo y asistencia humanitaria: manifestaron que uno de los aspectos destacados de la agenda serán las actividades vinculadas con la planificación y coordinación operativa sobre manejo del fuego y expresaron su voluntad de convocar a una reunión en el primer cuatrimestre de 2013.

Defensa: se analizaron cuestiones de defensa abordadas conjuntamente como la Fuerza de Paz combinada Cruz del Sur, la situación y perspectiva referente al MINUSTAH, la cooperación el tecnología y ciencia para la defensa, etc.

Cooperación en materia de seguridad: destacaron la importancia de mejorar la seguridad en los Pasos Fronterizos, mediante el intercambio fluido de información particularmente vinculada a la

trata de personas, tráfico ilícito de estupefacientes, robo de vehículos, entre otros. En tal sentido, se comprometieron a reforzar la operatividad del Acuerdo entre la República Argentina y la República de Chile para la Cooperación entre la Gendarmería Nacional y la Policía de Investigaciones, suscrito el 16 de marzo de 2012.

Considerando el narcotráfico como una problemática compartida, las Partes acordaron canalizar acciones tendientes a profundizar la cooperación en materia de prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Transporte: coincidieron en la importancia y la necesidad de abordar temas como los Corredores Bioceánicos; el perfeccionamiento en el sistema de otorgamiento de permisos internacionales de transporte bilateral; la mejora en la oferta de transporte terrestre internacional de pasajeros; la facilitación del control fronterizo y la seguridad en el transporte, en el marco de la reunión de los Organismos de Aplicación del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre.

Telecomunicaciones: reiteraron la importancia de trabajar conjuntamente en la seguridad de las redes y en la necesidad de establecer anillos de fibra óptica de respaldo mutuo, con el propósito de impulsar la integración de infraestructuras entre ambos países y con el resto de la región; se comprometieron a realizar los esfuerzos necesarios para lograr acuerdos concretos en materia de Roaming de voz y datos; se comprometieron a intensificar los esfuerzos para avanzar en la integración de sistemas para situaciones de emergencia, etc.

Energía: reafirmaron su compromiso de intensificar los esfuerzos para generar un instrumento que, en escenarios especiales, permita enfrentar situaciones de emergencia. En el corto plazo, establecieron como objetivo viabilizar los intercambios de energía compensados en diversas formas, gas natural o energía eléctrica, entre ambos países, comenzando por la región austral. A mediano plazo, acordaron avanzar en la implementación de mecanismos de intercambios con nuevas vinculaciones, que en el largo plazo permitirán concretar nuevos proyectos energéticos de envergadura en ambos países.

Minería: Reconocieron los avances de la cooperación en ésta materia y coincidieron en que para seguir profundizando la relación bilateral en materia minera, será necesario continuar avanzando en el cumplimiento de los compromisos vigentes, y profundizar y complementar los instrumentos jurídicos actuales, con el objetivo de desarrollar con fuerza la minería a ambos lados de la cordillera.

Salud: Coincidieron en la necesidad e importancia de avanzar en el intercambio de experiencias y conocimientos en las áreas de seguridad de productos y servicios sujetos a vigilancia sanitaria, en el marco del “Convenio Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) – Instituto de Salud Pública de Chile”. Finalmente, acordaron la realización, durante el año 2013, de la IX Reunión de la Comisión Mixta del Convenio de Cooperación en Materia de Salud Argentina-Chile, permitiendo dar continuidad a los compromisos asumidos en la presente Reunión Binacional de Gabinete.

Ciencia, tecnología e innovación: recomendaron abrir la convocatoria conjunta que anualmente realizan CONICYT y MINCYT en las áreas de Biotecnología, Acuicultura, Tecnología de la Información y Comunicaciones y Astronomía para las modalidades Proyectos de Intercambios e Investigación, Redes entre Centros de Investigación y Formación de Recursos humanos. Además recomendaron realizar en Santiago, Chile, durante el primer semestre de 2013 y después de marzo, una Reunión Bilateral sobre buenas prácticas en políticas e instrumentos de gestión de la innovación.

Justicia: acordaron promover a través de los canales institucionales correspondientes, la difusión de los instrumentos y herramientas vigentes que facilitan la asistencia y la capacitación de los actores que intervienen en la cooperación, tomando como norte la próxima Reunión Binacional en la que se hará una evaluación de los avances alcanzados. Asimismo, instruyeron a los técnicos para que se conforme un grupo de trabajo al que se convocará a todas las áreas involucradas en la cooperación jurídica internacional con el objeto de revisar los instrumentos vinculantes en la materia, tendiendo a simplificar y dar mayor celeridad a los mecanismos existentes

Trabajo y previsión social: aprobaron la puesta en marcha del Sistema de Transferencia y Validación Electrónica de Datos contemplado en el Convenio de Seguridad Social vigente entre ambas naciones a partir del 1 de diciembre de 2012, lo cual permitirá reducir los tiempos y agilizar los trámites en beneficio de los ciudadanos.

Cultura: recomendaron desarrollar acciones conjuntas con las instituciones responsables de turismo en el marco de las estrategias de difusión y promoción del patrimonio cultural y natural de ambos países.

Por otra parte, hubo un hecho que tensiona en cierto modo las relaciones entre ambos países. Este hecho fue la aparición de un video tomado durante el entrenamiento de la Marina chilena en el cual los marines elevaban cánticos xenófobos y violentos tanto en contra de los argentinos como de otros hermanos latinoamericanos. La Cancillería argentina manifestó su descontento a través de una nota a la Embajada de Chile en Buenos Aires.

Bolivia

Respecto al estado Plurinacional de Bolivia y sus relaciones con nuestro país en el transcurso del mes de octubre, los miembros del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas dieron muestras de su constante apoyo a la Argentina respecto de su lucha soberana por la recuperación de las Islas.

En rechazo a las acciones del Reino Unido de militarización del diferendo del Atlántico Sur con el constante envío de naves de guerra y lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas que amenazan la paz y la estabilidad en América Latina. Y ante el anuncio del Reino Unido de la realización de nuevos ejercicios militares misilísticos desde las Islas Malvinas, entre el 8 y 19 de octubre; los miembros del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas desean pronunciarse ante la opinión pública y la comunidad internacional, en los siguientes términos:

“Convencidos que la soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, constituyen un asunto latinoamericano;

Reafirmamos que las acciones militares británicas, además de ser contrarias a la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía, crean inestabilidad en la región y generan una tensión innecesaria en el Atlántico Sur;

Reiteramos que tales ejercicios militares, como las actividades unilaterales británicas, entre ellas, la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de la Argentina, son violatorios de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, en especial la Res. 31/49;

Destacamos, al igual que UNASUR, MERCOSUR, CELAC y otros foros internacionales, la permanente actitud constructiva de la Argentina para alcanzar, mediante negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta persistente situación colonial en suelo americano;

Exhortamos al Reino Unido, una vez más, a realizar los mayores esfuerzos para reanudar las negociaciones con la Argentina, siguiendo los mandatos de la comunidad internacional, a fin de encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía;

Decidimos remitir el presente comunicado al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, a las Embajadas de la República Argentina y del Reino Unido, y al Cuerpo Diplomático acreditado en el país”.

Firmantes: Mario Paz Zamora, Andrés Solíz Rada, María Luisa Soux, Gustavo Fernández, Armando Loayza, Héctor Arce, Mariano Baptista Gumucio, Eduardo Paz Rada, Carlos de Mesa, Agustín Saavedra Weise.

En consonancia con las vinculaciones bilaterales, en el mismo mes la Cancillería argentina invitó a disertar, en el marco del “Foro Latinoamericano por la Identidad y la Integración” al ministro de Culturas del Estado Plurinacional de Bolivia, Pablo Groux Canedo, quién presentó el documento “La Cultura como Instrumento de Descolonización de los Pueblos de América Latina”.

Por último en el mes de noviembre, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, más de 60 empresas nacionales formaron parte de la misión comercial que fue organizada de manera conjunta por la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, la Secretaría de

Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y la Embajada argentina en la República Plurinacional de Bolivia.

La delegación empresarial argentina incluyó firmas de varios rubros asociados a la construcción, tales como maquinaria para la construcción civil y vial; máquinas herramientas; componentes y suministros de estructuras, obras y construcciones; hormigón, cemento y yeso; puertas y ventanas metálicas; instalaciones y artefactos de baño; grifería; suministros y accesorios eléctricos y de iluminación; y calefacción, ventilación y circulación de aire. Durante la misión, estas firmas participaron de ruedas de negocios en las que se mantuvieron cerca de 700 entrevistas con 60 empresas bolivianas del sector de la construcción.

La delegación oficial argentina estuvo encabezada por Carlos Bianco, Subsecretario de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, y contó con la presencia de funcionarios de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Además de las reuniones empresariales, los integrantes de la delegación oficial mantuvieron reuniones con los responsables de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Departamento de Santa Cruz y de la Secretaría de Parques y Jardines del Municipio de Santa Cruz de la Sierra, así como con los directivos de la Cámara de la Construcción y del Colegio de Arquitectos de Santa Cruz, con el objetivo de promocionar la maquinaria argentina para obra vial y servicios municipales que ofrece el grupo exportador "Maquinar".

Con estas acciones de promoción comercial organizadas de manera conjunta con otras dependencias del gobierno nacional y con sus más de 130 representaciones en el exterior, la Cancillería argentina fomenta la diversificación de la canasta exportadora argentina a través de la difusión de productos de alto valor agregado y contenido tecnológico elaborados de manera competitiva en nuestro país, contribuyendo al actual proceso de desarrollo económico con generación de empleo e inclusión social.

Perú

El 19 de noviembre de 2012 se llevó a cabo en la sede de la Cancillería argentina la primera Reunión de la Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros Argentina – Perú, establecida por el Acuerdo de Asociación Estratégica, Complementación y Cooperación entre la República Argentina y la República del Perú, suscripto por los cancilleres de ambos países el 22 de marzo de 2010.

El encuentro fue un reflejo concreto de los logros alcanzados en el proceso de integración regional, gracias al esfuerzo conjunto que realizan los países de Latinoamérica para consolidar la posición de la región como un actor de peso a nivel internacional en el actual contexto de incertidumbre económica mundial. En este sentido, las delegaciones compartieron la satisfacción por los resultados económicos alcanzados, entre los que se destaca la duplicación del comercio bilateral en los últimos cinco años que alcanzó así un valor cercano a los 2000 millones de dólares en 2011. Los delegados expresaron el compromiso que asumen ambos países por profundizar la relación bilateral y analizaron el grado de avance y potencial de cooperación interinstitucional que existe en materia de agricultura y pesca, producción vitivinícola, transferencia de tecnología industrial y asuntos sanitarios, entre otras dimensiones que comprende la vasta y rica agenda bilateral.

Se acordó celebrar videoconferencias trimestrales para considerar temas comerciales bilaterales y se confirmó la próxima convocatoria al Mecanismo Permanente de Promoción Comercial, Inversiones y Turismo.

El mejor ejemplo de la fluidez que ha alcanzado el diálogo bilateral se manifestó cuando el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala, visitó la Argentina el 27 de noviembre y suscribió una diversidad de acuerdos que contribuyeron a fortalecer la relación bilateral.

En la sala de "Las Mujeres Argentinas del Bicentenario" de la Casa Rosada, sede del Ejecutivo del gobierno argentino, se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti), con el objetivo de promover la capacitación docente y el desarrollo de intercambios estudiantiles

Además, se rubricó la Declaración de Intención en materia de Becas de Estudio entre los Ministerios de Educación de Perú y de Argentina. Asimismo, el Memorándum de Entendimiento entre las carteras de Educación, el cual tiene como fin propiciar la cooperación en materia de políticas educativas de prevención del consumo de drogas.

También fue firmado un Convenio Marco de Cooperación Cultural en materia de Bibliotecas con el objetivo de establecer las bases para que los dos países desarrollen proyectos de colaboración especializada, entre ellos el intercambio de experiencias, publicaciones y profesionales para asesoramiento técnico; y la recuperación de material bibliográfico de interés patrimonial de cada una de las partes.

Las autoridades de Perú y Argentina, igualmente, suscribieron el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Se-dronar); el Memorándum de Entendimiento entre Unidades de Inteligencia Financiera, el cual permitirá constituir una plataforma para el intercambio fluido de inteligencia financiera relativa a transacciones sospechosas relacionadas al lavado de activos; y el Protocolo Modificatorio al Convenio sobre el Traslado de Personas Condenadas, a fin de agilizar los procedimientos señalados en el Convenio para facilitar un trámite rápido y expeditivo de las solicitudes de traslado de personas condenadas a su país de origen.

Colombia

Con respecto a las relaciones entre la República Argentina y la República de Colombia en el período analizado, cabe traer a colación los siguientes hechos:

El 5 de Septiembre, ante el anuncio del inicio de diálogo entre el Gobierno y las FARC, destinado a superar el prolongado conflicto interno que atraviesa la hermana República de Colombia, la Argentina expresó su firme apoyo a todo esfuerzo que permitiera pacificar la vida política y social del pueblo colombiano.

El Gobierno argentino anhela que las conversaciones entre el Gobierno y las FARC puedan avanzar en una negociación fructífera que contribuya a la paz social, en un marco de respeto al estado de derecho, y hace votos para que del proceso surja una solución definitiva, que indudablemente resultará trascendente para América del Sur y Latinoamérica en general.

La Argentina expresó su total disposición a colaborar en el éxito del diálogo así como en ofrecer todo aquello que el gobierno colombiano considere que nuestro país pueda aportar a este histórico proceso.

Pocos días después, el 20 de Septiembre de 2012, el Canciller argentino Héctor Timerman arribó a la ciudad de Bogotá en visita oficial y mantuvo una reunión de consultas políticas con su par de Colombia, María Ángela Holguín.

Los objetivos de este encuentro de Timerman con la Canciller Holguín y otros funcionarios, fueron fortalecer la relación bilateral, profundizar el diálogo político y reafirmar los tradicionales lazos de amistad entre Colombia y la Argentina.

Esta reunión entre ambos Cancilleres se enmarcaba en el esquema de relacionamiento acordado por los dos países durante la Visita Oficial del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, a la República Argentina, el 18 de agosto de 2011, el cual permitió un relanzamiento de las relaciones bilaterales.

Además, se fijó un calendario de reuniones de otros mecanismos institucionales, como la IV Reunión de la Comisión Mixta de Drogas a celebrarse los días 12 y 13 de diciembre de 2012, en Buenos Aires, y la Primera Reunión de la Comisión de Integración y Cooperación para el primer trimestre de 2013, en Bogotá, y se analizaron futuras visitas de alto nivel durante el curso del año 2013.

Relaciones con Europa

Países integrantes de la UE:

España y Portugal:

Desde el lunes 1 al 8 de octubre se presentó, en las ciudades de París, Madrid y Barcelona, la muestra destinada a todo público "Ellos quieren contarnos", coordinada por la Cancillería argentina a través de sus representaciones en el exterior, la Secretaría de Cultura de la Nación y la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Esta actividad consistió en la reproducción de pancartas realizadas por familiares de detenidos desaparecidos que, a través de fotos, cartas, poemas y boletines escolares, entre otros recuerdos, reconstruyeron las historias de vida y militancia de algunos de los 30 mil desaparecidos en la Argentina durante la última dictadura cívico militar.

Con esta muestra se procuró recuperar la identidad y la presencia, la imagen y la palabra de aquellos hombres y mujeres víctimas del terrorismo de Estado, y en cada inauguración se presentó Taty Almeida, representante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

En torno a otras actividades artísticas organizadas por la Cancillería argentina, en el moderno Espacio de Creación Contemporánea (ECCO) de la ciudad de Cádiz, España, el reconocido artista plástico argentino Daniel Santoro presentó desde el viernes 19 de octubre de 2012 una gran exposición retrospectiva que llevó el nombre de "Realidad, sueño y elegía".

La muestra, que estuvo abierta al público hasta el 3 de febrero de 2013, se enmarcó dentro del programa de actividades culturales argentinas organizado con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812, conocida como "La Pepa". Bajo la curaduría del crítico de arte y ensayista Raúl Santana, la muestra incluirá pinturas, tintas, dibujos, objetos, libros del artista y parte de la obra cinematográfica del prolífico autor.

La muestra incluyó pinturas, tintas, dibujos y objetos pertenecientes a sus exposiciones *Un mundo peronista* (2001), *La isla de los muertos* (2004), el libro *Manual del niño peronista* (2002), así como la proyección de la película *Pulqui II* y objetos relacionados con el rodaje y producción de la misma.

En otro orden de cosas, el 22 de diciembre de 2012 el Reino de España publicó una enmienda a su legislación sobre biodiesel a fin de alinearla con la normativa internacional, luego de que Argentina interpusiera un reclamo contra la Unión Europea y España ante la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Esta modificación responde a la exigencia de nuestro país. La Argentina monitoreará la aplicación de la nueva normativa española a efectos de constatar que se mantenga la participación del biodiesel argentino en condiciones no discriminatorias en el mercado español, así como en el mercado europeo, y si fuese necesario recurrirá nuevamente al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC.

Italia:

El Canciller Héctor Timerman recibió el 3 de octubre de 2012 en el Palacio San Martín a la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Italia, Marta Dassú, quien le hizo entrega de los archivos diplomático-consulares italianos desclasificados referidos a la última dictadura militar argentina. Se trata, específicamente, de 60 expedientes conservados en los archivos de la Embajada de Italia en Buenos Aires, concernientes a la desaparición de 60 ciudadanos de origen italiano.

La desclasificación de estos documentos se efectuó en base al Memorandum de Entendimiento que firmaran ambos países el 1 de junio de 2011. A partir de esa fecha comenzó a trabajar una Comisión Técnica Ítalo-argentina que llevó adelante el proceso de desclasificación.

"La entrega de estos archivos, además de responder a una decisión y a una profunda convicción del Gobierno italiano, demuestra también los históricos lazos de amistad que unen a la Argentina y a Italia", señaló Timerman al comienzo del acto. "Estos datos pueden ayudar a desentrañar el

mapa de la represión no sólo en la Argentina sino en nuestro continente. Ahora la comunidad italiana en nuestro país tiene un motivo más de orgullo. El trabajo por la memoria, la verdad y la justicia no termina nunca. Es un día muy importante para todos”, concluyó Timerman.

Dassú, por su parte, agradeció al Canciller Timerman y destacó el coraje de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. “Se debe cultivar la memoria en base a la verdad y la justicia”, afirmó la Subsecretaria, y destacó que “Italia es el primer país europeo en entregar este tipo de archivos”. Dassú también subrayó que estos documentos son “el testimonio de una historia común”.

Alemania:

La Cancillería argentina, a través de la Fundación Exportar y la Dirección de Asuntos Culturales, se encargó de coordinar la participación de más de treinta editoriales argentinas en la 56° Feria del libro de Frankfurt 2012 (donde nuestro país cuenta con un stand de más de 120 metros cuadrados) realizada entre los días 10 y 14 de octubre. Además, la participación nacional es el resultado del trabajo conjunto con la Cámara Argentina del Libro (CAL) y el Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación de la Nación.

La Feria del Libro de Frankfurt constituye el mayor encuentro de su tipo en el mundo. Está dirigida a editores, agentes literarios y a otros actores de la industria del sector. La importancia del evento se refleja en la amplia convocatoria: cada año visitan la feria más de 250 mil personas, que incluyen la participación de periodistas de más de 90 países.

Este año, el pabellón argentino ocupa un área de 126 m2 y está dividido en dos islas: en una, se ubican las editoriales universitarias, y en la otra, las editoriales comerciales y el auditorio. Cabe destacar que el stand se organiza a partir de tres vitrinas principales: una dedicada a la promoción del “Programa Sur” de subsidio a las traducciones, donde se destacan ejemplares de Ficciones de Jorge Luis Borges traducido al búlgaro, Los fantasmas de Cesar Aira al italiano, La viuda de los jueves al albanés, entre muchos otros, todo esto acompañado por folletería bilingüe.

Otra de las vitrinas se concentra en la reivindicación de nuestra soberanía en las islas Malvinas a través de la literatura, con Las islas de Carlos Gamerro, Los Pichiciegos de Fogwill en su traducción al alemán, el libro de memorias Iluminados por el fuego de Edgardo Esteban, el libro sobre las Islas Malvinas de José Hernández, una reedición del libro sobre Malvinas de Alfredo Palacios y otras publicaciones. La última, pero no menos importante, exhibe parte de la colección hernandiana de la Biblioteca de Azul, con distintas ediciones del Martín Fierro pertenecientes a la colección Ronco.

Al mismo tiempo, en el stand, la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería organiza una importante agenda cultural, que incluye una serie de charlas tales como: El Arte de Traducir desde la Escritura: Vínculos y diferencias entre escribir y traducir de Inés Garland, Jorge Fondebrider y Carlos Gamerro, Géneros Fronterizos. Innovaciones narrativas a partir de los recursos de la web de Federico Jeanmaire, Edgardo Esteban, Inés Garland, entre otras.

Entre las más de treinta editoriales que participan del evento se encuentran Beeme, Capital Intelectual, CLASA, Colihue, Colisión Libros, Crecer Creando, Cute Ediciones, De La Flor S.R.L., Del Eclipse Ediciones, Del Nuevo Extremo, Dunken, Edhasa, El Ateneo, Guadal, Intermédica S.A., Journal, Universidad Abierta Interamericana, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Sur, Planeta, Producciones Mawis, San Pablo, Sigmar y V&R Editoras.

Inglaterra:

La relación bilateral entre Argentina y Gran Bretaña está pasando por uno de sus momentos más tensos en relación a la cuestión Malvinas. De hecho, durante todo el semestre el contacto con el país europeo se circunscribió, como desde hace ya bastante tiempo, al reclamo de nuestro país de la soberanía de las Islas y a la constante negativa de Gran Bretaña de acceder al diálogo.

Así el 23 de Septiembre de 2012 el Primer Ministro David Cameron se sumó a los líderes mundiales que desde las Naciones Unidas repudian la violencia y abrazan los sentimientos de paz y concordia entre los pueblos. Cameron subrayó la importancia del ejercicio democrático, la construcción de sociedades abiertas, la responsabilidad de las naciones en la vigencia del Estado de Derecho. Valores todos ellos que comparten argentinos y británicos. Desde la Cancillería argentina se manifestó que “no podemos repudiar que nuevamente un barco de guerra zarpe desde un puerto inglés con el propósito de perpetuar una ocupación militar iniciada a sangre y fuego por la corbeta Clio en 1833”.

La relación bilateral se resintió aún más cuando el Gobierno argentino repudió categóricamente la realización por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de nuevos ejercicios militares con lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas, anunciados por las fuerzas militares británicas.

La Argentina ha denunciado la creciente militarización de las islas y la misma ha sido condenada por UNASUR, el MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, y la reciente Cumbre de América del Sur y Países Árabes (ASPA) - que tuvo lugar el pasado 2 de octubre en la ciudad de Lima – en la cual expresamente se efectuó un llamado al Reino Unido a abstenerse de realizar ejercicios militares en la zona en disputa.

La Cancillería citó a la Embajada del Reino Unido y efectuó una protesta formal. Ha hecho lo propio con la Representación de la Unión Europea ante nuestro país.

El lunes 3 de Diciembre ante el fracaso de la presentación en la Organización Marítima Internacional, la Cancillería británica convocó a la Embajadora Alicia Castro quien rechazó enérgicamente las quejas del gobierno británico por supuestas “acciones de acoso” contra buques vinculados con actividades en las Islas Malvinas.

La Embajadora fue convocada por el Director General de Defensa e Inteligencia del Foreign Office, Robert Hannigan, quien expresó el malestar del gobierno británico por actividades de pesca en el Atlántico Sur. Concretamente, el funcionario británico objetó las licencias que Argentina otorga para la pesca del calamar en nuestra zona económica exclusiva.

La razón de esta queja –explicó la Embajadora- “es que el Reino Unido prefiere pescar nuestro calamar en las aguas que rodean a las Islas Malvinas, apropiándose de nuestros recursos; del mismo modo que pretenden apropiarse de los hidrocarburos mediante su exploración y explotación ilegal.”

Asimismo, el funcionario británico se quejó de supuestos hostigamientos por parte de naves argentinas a cruceros turísticos que van a las Islas Malvinas, lo que fue desmentido por la representación diplomática.

Preocupa que el gobierno británico desconozca la declaración formulada el lunes pasado ante la Organización Marítima Internacional (OMI), donde la Embajadora demostró que la República Argentina no incurre en violación alguna de sus compromisos internacionales en el marco de la Convención de Derecho del Mar y de la normativa de la OMI, declaración que fue apoyada explícitamente por todos los países de la región.

La Embajadora reiteró que las legislaciones aludidas por el Reino Unido que regulan la navegación de cabotaje entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas tienen por objeto proteger los recursos naturales bajo su soberanía y jurisdicción y rechazar las ilegítimas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos desarrolladas en la plataforma continental argentina. En este marco, se reiteró la disposición argentina al diálogo para reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

Con la presencia del Canciller argentino, Héctor Timerman, entre los días 5 y 7 de febrero -en el marco de los 180 años de la usurpación británica de las Islas Malvinas-, se realizará en la ciudad de Londres el encuentro del Grupo parlamentario multipartidario Argentina - Reino Unido y a su vez tendrá lugar una reunión sin precedentes de los 18 Grupos Europeos Pro Diálogo sobre la Cuestión Malvinas.

El martes, en la sede del Parlamento británico, se hizo el encuentro del Grupo parlamentario multipartidario Argentina - Reino Unido. Además del Canciller Timerman, el encuentro contó con la participación de los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso de la Nación Argentina, senador Daniel Filmus y diputado Guillermo Carmona, e incluirá, entre otras actividades, una presentación histórica y una disertación sobre los derechos argentinos y la no aplicabilidad del principio de Auto-Determinación. A su vez, expondrán los peticionarios argentinos ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, señores Alejandro Betts y Marcelo Vernet.

El miércoles, en la Residencia Oficial de la representación argentina en el Reino Unido, que preside Alicia Castro, se hará la reunión de los 18 Grupos Europeos que apoyan el diálogo, conformados por destacados políticos, académicos, escritores y periodistas de: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumania y Suecia.

Estas personalidades apoyan y promueven el diálogo entre la Argentina y el Reino Unido para resolver en forma pacífica y definitiva la disputa de soberanía por las islas Malvinas, de acuerdo con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y los reiterados llamados de la comunidad internacional. Por otra parte, Timerman asistirá, también en Londres, a la sede de la Organización Marítima Internacional (OMI), donde fué recibido por el General del organismo, Koji Sekimizu.

Países de Europa del Este no pertenecientes a la UE:

Rusia

El 28 de Septiembre de 2012 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, el Canciller Timerman se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, para repasar los aspectos sustantivos de la agenda bilateral y multilateral.

Los Cancilleres resaltaron los avances logrados a partir de la Asociación Estratégica establecida entre ambos países y abordaron los principales temas de la agenda de paz y seguridad internacionales con vistas al próximo ingreso de la Argentina al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en enero próximo.

Además, en el curso de la reunión Timerman y Lavrov otorgaron especial importancia a los temas vinculados con la actividad del G-20 en relación con la crisis financiera mundial, teniendo en cuenta la presidencia rusa del Grupo en 2013.

El jefe de la diplomacia argentina, quien en mayo del año pasado viajó a Moscú en visita oficial, agradeció a Lavrov el tradicional apoyo de Rusia a la solución negociada de la disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido, incluyendo el respaldo a las resoluciones de las Naciones Unidas al respecto, particularmente las aprobadas por el Comité de Descolonización del cual Rusia es parte.

Finalmente, los Cancilleres valoraron el viaje oficial de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner a Rusia en diciembre de 2008, que permitió reimpulsar definitivamente la relación bilateral y, de igual forma, subrayaron la visita del entonces Presidente Dmitri Medvedev en 2010, la primera que realizó un mandatario ruso a la Argentina.

El 29 y 30 de Noviembre de 2012 se celebró en la Cancillería argentina la "X Reunión de la Comisión Intergubernamental Argentino-Rusa para la Cooperación Económica Comercial y Científico Tecnológica", oportunidad en la que ambos países avanzaron en la agenda de cooperación estratégica acordada por sus Presidentes.

Coordinadas por la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales, las jornadas de trabajo contaron con la participación de una nutrida delegación de funcionarios rusos de alto nivel y de representantes argentinos de más de 15 ministerios y dependencias nacionales.

Rusia viene incrementando su protagonismo a nivel global, con un mercado altamente dinámico de grandes potencialidades. La profundización de las relaciones bilaterales adquiere un carácter estratégico para nuestro país al impulsar en un sentido amplio vínculos con todos los miembros

del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). En adición, Rusia presidirá el G20 durante el año 2013, ámbito en el que se han manifestado coincidencias en diversos temas de la agenda.

Los países analizaron los progresos y establecieron líneas de trabajo en numerosas áreas, incluyendo el comercio bilateral, la radicación de inversiones, la cooperación sanitaria y fitosanitaria, la energía nuclear, la minería y la cooperación en ciencia y tecnología. Durante el encuentro se destacó además el desarrollo positivo del comercio bilateral así como el gran potencial para ampliarlo y diversificarlo, incorporando productos de mayor valor agregado y complejidad tecnológica.

La Argentina y Rusia también acordaron profundizar las actividades de promoción comercial y de inversiones durante 2013. En este marco, tuvo lugar el "Seminario sobre Inversiones y Comercio" durante el cual se realizaron más de 40 encuentros de negocios entre empresarios de ambos países de los sectores de energía, petróleo, tecnología nuclear, industria naval, industria aeronáutica, maquinaria agrícola, equipamiento industrial y alimentos. Argentina también presentó el Banco de Proyectos de Inversión Productiva (BaPIP) a las contrapartes rusas interesadas.

Ambos países firmaron importantes acuerdos de cooperación en materia financiera (entre el Banco de Inversión y Comercio Exterior y el Roseximbank) y de agricultura y pesca (entre la Agencia Federal de Pesca de Rusia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina).

Además, Argentina y Rusia acordaron profundizar la coordinación de posiciones sobre temas de la agenda multilateral tales como la reforma del sistema financiero internacional y las negociaciones en el ámbito del G20 y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Rusia agradeció el apoyo argentino para su adhesión a la OMC e informó sobre la reducción de aranceles en una serie de productos de interés argentino. En lo relativo al G20, los países conversaron sobre cuestiones prioritarias y de impacto sistémico global, incluyendo la problemática de las guaridas fiscales, la revisión de la fórmula de la cuota del FMI y los procesos de reestructuración de deuda soberana, entre otros.

Argentina- UE:

El 5 de Diciembre la Argentina presentó ante el Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) dos demandas contra los Estados Unidos por impedir el ingreso desde Argentina de carnes y limones frescos a su mercado, y otra contra la Unión Europea (UE) y España por restricciones a las importaciones de biodiesel argentino.

Las demandas presentadas por la Argentina en esta ocasión, se realizan luego de intentar resolver bilateralmente las medidas proteccionistas impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea, violatorias de las normas de la Organización Mundial de Comercio y que llevan más de una década en aplicación.

La Argentina denunció el cierre de hecho del mercado estadounidense al ingreso de carne bovina fresca, enfriada o congelada proveniente de Argentina que se mantiene desde hace aproximadamente diez años en productos que actualmente se exportan a destinos con altísimos estándares sanitarios. Al mismo tiempo, la Argentina reclama a Estados Unidos el reconocimiento de la Patagonia como zona libre de aftosa. Si bien la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) reconoce a dicha región como libre de aftosa sin vacunación desde el año 2003, Estados Unidos ha dado lugar a las presiones de lobbies proteccionistas dilatando el reconocimiento de esta situación. Y dado que la OMC ha reconocido las normas dictadas por la OIE como normas de referencia mundial, la Argentina exige que se actúe de manera acorde con la normativa vigente. En 2011, nuestro país exportó al mundo más de US\$731 millones de carne bovina, deshuesada, fresca o refrigerada. A septiembre de 2012, la cifra alcanza casi US\$500 millones.

Con respecto a medidas que afectan a la exportación de limones frescos de la Región Noroeste de la Argentina, nuestro país denunció que la situación se mantiene desde hace aproximadamente once años. En 2011 la Argentina exportó a nivel mundial US\$172 millones. Hasta septiembre de 2012, se realizaron exportaciones a 61 países por un monto superior a US\$190 millones.

En relación a la Unión Europea, la Argentina denunció medidas que afectan a la exportación de biodiesel argentino. En particular, se cuestiona la Orden Ministerial del Reino de España que im-

pide la utilización del combustible argentino como biocombustible en el sector de transportes, principal usuario del producto. Con un monto anual de exportaciones a la Unión Europea de aproximadamente US\$1.900 millones en 2011 y US\$ 1.300 millones hasta agosto de 2012, este bloque económico es el principal mercado del biodiesel argentino. De las exportaciones realizadas a la Unión Europea en 2011, US\$ 1.100 millones correspondieron al mercado español. Esta cifra representa el 53% de las exportaciones totales de biodiesel que la Argentina realizó al mundo en aquel año. Es evidente que la normativa española afecta seriamente nuestra producción de este combustible renovable en la que el país se ha especializado convirtiéndose en uno de los líderes mundiales.

Las solicitudes presentadas se suman a una serie de denuncias realizadas por la Argentina ante la OMC contra varios países desarrollados por la proliferación de medidas sanitarias, fitosanitarias y reglamentos técnicos sin fundamentos científicos que restringen de manera arbitraria e injustificada las exportaciones tanto de los países en desarrollo como de los menos adelantados, perpetuando un sistema de comercio multilateral desequilibrado que constituye una prueba más del doble estándar que existe entre países desarrollados y en desarrollo en materia de comercio internacional.

Las medidas contra las exportaciones argentinas por las que se iniciaron las demandas han generado cuantiosos perjuicios a los productores argentinos ocasionando, además, la pérdida de miles de puestos de trabajo.

En otro orden de cosas los días 5 y 6 de Febrero de 2013 destacadas personalidades de la política y la cultura de numerosos países de Europa mantuvieron esta mañana en Londres una reunión sin precedentes con el canciller Héctor Timerman y suscribieron una Declaración convocando al diálogo entre la Argentina y el Reino Unido para resolver en forma pacífica y definitiva la disputa de soberanía por las Islas Malvinas, de acuerdo con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y los reiterados llamados de la comunidad internacional.

La embajadora argentina en Londres, Alicia Castro y los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso de la Nación Argentina, senador Daniel Filmus y diputado Guillermo Carmona, formaron parte de la delegación argentina presidida por Timerman que mantuvo un diálogo durante toda la mañana de hoy con políticos, académicos, escritores y periodistas de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumania y Suecia que integran los 18 Grupos Europeos Pro Diálogo sobre la Cuestión Malvinas.

El texto suscripto por los integrantes de los grupos europeos comienza reconociendo que “desde hace 180 años existe una controversia entre la Argentina y el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, que Gran Bretaña usurpó a Argentina en 1833” y se lamenta de que el Reino Unido se niegue a dialogar sobre la Cuestión a pesar de que “este llamado al diálogo ha sido apoyado reiteradamente por toda la comunidad internacional”.

La Declaración resalta la posición de América Latina, que “se ha opuesto a lo que considera la persistencia de un enclave colonial en la región y aboga por la pronta reanudación de las negociaciones”.

El texto destaca que “América Latina es una zona de paz y la escalada militar británica es motivo de preocupación en todos los países de la región” y en este sentido llama la atención sobre el hecho de que “el Reino Unido continúa realizando actividades unilaterales en el área de disputa en el Atlántico Sur -la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables- en contravención a las resoluciones de las Naciones Unidas” y sostiene que “esto incluye la creciente militarización de la zona por parte del Reino Unido, que ha convertido a las Islas Malvinas en una de las áreas más militarizadas del planeta”.

Desde el retorno de la democracia en diciembre de 1983, la Argentina no constituye una amenaza para el Reino Unido o las Islas Malvinas. En Argentina continental ya vive una gran comunidad de descendientes de británicos perfectamente integrados al quehacer nacional. Argentina ha reiterado su compromiso con el diálogo, y las Naciones Unidas continúan exhortando a ambas partes a

reanudar las negociaciones. Todo sugiere que valdría la pena que el Reino Unido restablezca el diálogo que existía antes de 1982.

Sin embargo, el gobierno del Reino Unido se niega a dialogar.

Este llamado al diálogo ha sido apoyado reiteradamente por toda la comunidad internacional. América Latina, en particular, se ha opuesto a lo que considera la persistencia de un enclave colonial en la región y aboga por la pronta reanudación de las negociaciones.

Entretanto, el Reino Unido continúa realizando actividades unilaterales en el área de disputa en el Atlántico Sur -la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables- en contravención a las resoluciones de las Naciones Unidas. Esto incluye la creciente militarización de la zona por parte del Reino Unido, que ha convertido a las Islas Malvinas en una de las áreas más militarizadas del planeta. América Latina es una zona de paz y la escalada militar británica es motivo de preocupación en todos los países de la región.

En vista de lo expresado, los abajo firmantes deseamos hacer un llamado al gobierno del Reino Unido para reanudar el diálogo con la Argentina. Estos dos países democráticos tienen una larga tradición de amistad y mutua cooperación, y este año coinciden como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Creemos que solo por medio del diálogo podrán demostrar al mundo su vocación por la paz y el respeto por el derecho internacional.

En el semestre que transcurrió entre septiembre de 2012-marzo de 2013 se puede observar la continuación de las estrechas relaciones bilaterales que Argentina mantiene con algunos países claves dentro de la Unión Europea como Italia, España, Portugal, Alemania. Sin embargo en todo el período no ha establecido demasiado contacto con Francia, país con el que Argentina tiene una larga tradición bilateral. Respecto a Gran Bretaña puede observarse un resentimiento en la relación que cada día se agudiza más en torno a la cuestión Malvinas.

Nuestro país ha circunscripto las relaciones bilaterales con los países anteriormente nombrados que pertenecen a la Unión Europea, dejando de lado a otros países con los que se estaban estableciendo puentes comunicacionales en los últimos años como República Checa, Dinamarca, Lituania, entre otros.

De los países que no miembros de la Unión, Argentina mantuvo el estrecho contacto bilateral con Rusia, firmando convenios de índole comercial.

En su último discurso en el marco de la apertura de sesiones de la Cámara de Diputados que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner dio a comienzos de marzo de 2013 manifestó, en la misma línea que en años anteriores, la importancia de la presencia de Argentina en todos los ámbitos de reunión multilateral y expresó con énfasis la política de lucha de nuestro país por la recuperación de las Islas Malvinas. Finalmente, dio cuenta de la importancia de las relaciones de Argentina con los países miembros de la Unión Europea, en la praxis dicha relación dista mucho de lo que se manifiesta en su discurso.

Relaciones con Extremo Oriente, Sur de Asia, Asia Central y África Subsahariana

Sudáfrica

En el mes de Noviembre de 2012 el Canciller argentino Héctor Timerman realizó una visita oficial a Sudáfrica y participó de una exposición en la Universidad de Pretoria, donde expuso una ponencia sobre derechos humanos titulada "La política de estado de la Argentina en derechos humanos: construyendo un puente entre el futuro y el pasado".

En esa ocasión el canciller hizo una comparación entre las experiencias dictatoriales en ambos países y destacó las políticas de cooperación entre Sudáfrica y Argentina que se mantuvieron en materia de derechos humanos desde el fin de la última dictadura argentina y desde la finalización del régimen del Apartheid.

De acuerdo a lo informado por la cancillería argentina, Timerman explicó los avances en nuestro país tanto en lo vinculado a la erradicación de la impunidad por los crímenes de lesa humanidad

cometidos durante el terrorismo de Estado, como del liderazgo de la argentina en materia de derechos humanos y de las minorías.

También se informó que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) que formó parte de la delegación argentina y que colabora con Sudáfrica en la búsqueda de restos de víctimas del Apartheid desde 1995, participó de la inauguración de la primera Escuela sobre Derechos Humanos y Ciencias Forenses en el continente africano, la cual está destinada a capacitar a forenses de 9 países. Vale la pena resaltar que varios docentes argentinos dictarán clases en esta escuela.

En otro orden de temas en lo que hace a la relación bilateral con Sudáfrica debemos mencionar la tercera reunión de la Comisión Binacional Argentina-Sudáfrica, que se realizó el 2 de noviembre de 2012 y fue presidida por el Canciller Timerman y por la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Maite Nkoana-Mashabane.

El principal objetivo de la reunión fue evaluar los progresos alcanzados en la implementación de acuerdos bilaterales clave. Entre los acuerdos que se evaluaron podemos mencionar los suscriptos en materia de: derechos humanos, comercio e inversiones, cooperación para la defensa, ciencia y tecnología, transporte, arte y cultura y deportes. También se evaluaron los progresos en las negociaciones de acuerdos sobre cooperación en agrícola y turismo.

Además los ministros de ambos países reiteraron su compromiso para fortalecer las relaciones políticas y económicas a través de la cooperación Sur-Sur. También se puso de manifiesto el apoyo persistente de Sudáfrica en la cuestión Malvinas.

Otro de los temas importantes que se abordaron fue la forma de enfrentar el impacto negativo de las actividades de los fondos buitres en los esquemas de restructuración de deuda y en las estrategias de desarrollo, particularmente en África y América Latina.

Desde la cancillería argentina se informó que en 2011 nuestro país exportó a Sudáfrica 1,08 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 23% en comparación con 2010. En el mismo período, las importaciones desde Sudáfrica alcanzaron los 205 millones de dólares, lo que implica un 45% de incremento.

Vietnam:

El 31 de octubre de 2012 se celebró en Hanoi la III Reunión de la Comisión Intergubernamental entre la Argentina y Vietnam. La delegación argentina estuvo integrada por más de 200 empresarios y fue encabezada por la Secretaria de Comercio Exterior Beatriz Paglieri.

La cancillería argentina no dio ninguna cifra sobre el balance comercial con Vietnam, ya que sólo se limitó a sostener que desde la última reunión de la Comisión Intergubernamental el comercio con ese país asiático se “amplió significativamente”. También se encargó de mencionar las potencialidades del mercado vietnamita de más de 90 millones de habitantes.

Más allá de las reuniones mantenidas entre empresarios y funcionarios de diferentes áreas de uno y otro país, tal vez el avance más relevante en las negociaciones fue el acuerdo logrado para la implementación de un Plan de Acción de Cooperación Sur-Sur para el período 2012-2014, compuesto por una decena de proyectos en materia agrícola, salud y medicina forense.

Según lo informado por la cancillería argentina el Plan de Acción contará con financiamiento del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), de la Cancillería, que contempla dar continuidad a proyectos en curso, como por ejemplo los proyectos sobre control de fiebre aftosa en Vietnam, la difusión de la tecnología argentina de silo-bolsas, la incorporación de biotecnología para la mejora del rendimiento de los cultivos de soja, la resistencia del arroz a las pes-tes, entre otros.

India

A principios de febrero de este año el Ministro de Asuntos Exteriores de la India, Salman Khurshid, realizó una visita oficial a nuestro país, en lo que constituyó la primera visita de este canciller indio a un país de Latinoamérica desde que asumió el cargo en octubre de 2012.

El canciller indio Ministro fue recibido por la Presidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y por el Canciller argentino Héctor Timerman.

En el encuentro privado que sostuvieron ambos cancilleres se realizó un balance de la relación bilateral tanto en lo comercial como en la agenda diplomática.

El comercio bilateral creció un 81 % desde la visita de la presidente argentina a la India en el año 2009, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país. También se señaló que durante todo 2012 el comercio bilateral alcanzó los US\$ 1.841 millones.

Con relación al trabajo conjunto entre Argentina e India en foros multilaterales, ambos países se comprometieron a fortalecer aún más los lazos políticos y económicos y coordinar las visiones sobre los temas de las agendas multilaterales, como la reforma de la arquitectura financiera internacional y la necesidad de revisar la fórmula de la cuota del FMI, las negociaciones en el ámbito del G20 y en la OMC.

Relaciones con Medio Oriente

El período estuvo signado por la cooperación entre Argentina y los países mezz-orientales. Ésta se efectivizó tanto en materia comercial y energética como en términos judiciales, esto último en el caso de la República Islámica de Irán, en el marco de la causa AMIA, lo que generó ciertos roces con el Estado de Israel. La política occidental en Medio Oriente también fue motivo de preocupación tanto en lo concerniente a la situación en Siria como al embate contra la embajada de Estados Unidos en Benghazi que finalizó con el asesinato de diplomáticos norteamericanos, entre ellos del embajador Christian Stevens.

Este tema fue abordado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner al comienzo de su discurso ante la 67° sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Además de condenar enfáticamente el hecho, la Presidenta argentina lo vinculó con la llamada “Primavera árabe”. Acerca de la misma, Fernández de Kirchner subrayó la particularidad de las interpretaciones que de ella se habían realizado desde “Occidente”. Según la mandataria, tales lecturas habían propiciado determinadas políticas que no siempre resultaban en conseguir los objetivos explícitos de las potencias. Razón por la cual llamó a “siempre elegir antes que el lenguaje de las armas, el lenguaje de la diplomacia”. De allí que esta cuestión fuera vinculada a la necesidad, que expresó una vez más, del reconocimiento internacional del Estado de Palestina y del derecho del Estado de Israel a vivir en paz y seguridad al interior de “sus fronteras legalmente reconocidas desde 1967”.

En este contexto en el que la Presidenta abogó por la resolución de los conflictos por vía pacífica, abordó la cuestión de la acusación por parte de la Justicia argentina de la participación de ciudadanos iraníes en la voladura de la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en el año 1994. Al respecto, luego de avances y retrocesos, finalmente durante este período Irán propuso una reunión bilateral para comenzar un diálogo para resolver la cuestión. La misma se llevó a cabo el 28 de septiembre de 2012 y de ella participaron el Canciller argentino, Héctor Timerman, y el Ministro de Relaciones Exteriores iraní, Ali Akbar Salehi. Fueron acompañados por el Vicecanciller argentino, Eduardo Zuain, y el Director General iraní para Asuntos Americanos, Reza Zabib, respectivamente.

La respuesta israelí, Estado enemistado con el de Irán, no se hizo esperar. La Embajada de Israel en Buenos Aires difundió al respecto un comunicado rechazando la decisión política por la que había optado el gobierno nacional. Esto originó una reunión entre Timerman y su par de Israel, Avigdor Lieberman, en la cual este último dijo desconocer dicho comunicado de prensa. A medida que avanzaban las negociaciones entre Argentina e Irán y una vez que fue aprobado el Memorandum de Entendimiento entre ambos países, la postura del gobierno israelí se fue endureciendo, al punto que desde Cancillería manifestaron en un comunicado que “El Gobierno Nacional ratifica que el único compromiso es con las víctimas y el derecho de sus familiares a hallar en la verdad y

en la justicia la reparación debida. Argentina reafirma que en dicho objetivo no hay lugar para intereses geopolíticos, ni propios ni ajenos”. Evidentemente, esta aseveración iba dirigida al Estado de Israel que, a pesar de no haber sufrido víctimas en el atentado contra la AMIA, se arrogó el derecho de representación de la mutual.

A continuación se presentan los principales puntos del Memorandum de Entendimiento firmado el 27 de enero de 2013 entre Argentina e Irán. Es válido aclarar que el mismo ya fue aprobado por el Congreso Nacional (28 de febrero de 2013); en cambio, la aprobación por parte del Parlamento iraní aún no ha sido resuelta. Esto se debe principalmente a las elecciones presidenciales que tendrán lugar en junio de este año en el territorio persa y que están caracterizadas por una fuerte interna que debe ser solucionada (mediante elecciones) antes de la aprobación o rechazo del documento:

“1) Establecimiento de la Comisión: Se creará una Comisión de la Verdad compuesta por juristas internacionales para analizar toda la documentación presentada por las autoridades judiciales de la Argentina y de la República Islámica de Irán. La Comisión estará compuesta por cinco (5) comisionados, dos (2) miembros designados por cada país, seleccionados conforme a su reconocido prestigio legal internacional. Estos no podrán ser nacionales de ninguno de los dos países. Ambos países acordarán conjuntamente respecto a un jurista internacional con alto standard moral y prestigio legal, quien actuará como presidente de la Comisión.

2) Reglas de Procedimiento: Luego de consultar a las partes, la Comisión establecerá sus reglas de procedimiento que serán aprobadas por las partes.

3) Intercambio de Información: Una vez que la Comisión haya sido establecida, las autoridades de Irán y de la Argentina se enviarán entre ellas y a la Comisión la evidencia y la información que se posee sobre la causa AMIA. Los comisionados llevarán adelante una revisión detallada de la evidencia relativa a cada uno de los acusados; la Comisión podrá consultar a las partes a fin de completar la información.

4) Informe de la Comisión: Luego de haber analizado la información recibida de ambas partes y efectuado consultas con las partes e individuos, la Comisión expresará su visión y emitirá un informe con recomendaciones sobre cómo proceder con el caso en el marco de la ley y regulaciones de ambas partes. Ambas partes tendrán en cuenta estas recomendaciones en sus acciones futuras.

5) Audiencia: La Comisión y las autoridades judiciales argentinas e iraníes se encontrarán en Teherán para proceder a interrogar a aquellas personas respecto de las cuales Interpol ha emitido una notificación roja. La Comisión tendrá autoridad para realizar preguntas a los representantes de cada parte. Cada parte tiene el derecho de dar explicaciones o presentar nueva documentación durante los encuentros.

6) Entrada en vigencia: Este acuerdo será remitido a los órganos relevantes de cada país, ya sean el Congreso, el Parlamento u otros cuerpos, para su ratificación o aprobación de conformidad con sus leyes. Este acuerdo entrará en vigencia después del intercambio de la última nota verbal informando que los requisitos internos para su aprobación o ratificación han sido cumplimentados.

7) Interpol: Este acuerdo, luego de ser firmado, será remitido conjuntamente por ambos cancilleres al Secretario General de Interpol en cumplimiento a requisitos exigidos por Interpol con relación a este caso.

8) Derechos Básicos: Nada de este acuerdo pondrá en riesgo los derechos de las personas, garantizados por ley.

9) Solución de controversias: Cualquier controversia sobre la implementación o interpretación de este acuerdo será resuelta por medio de consultas entre ambas partes.”

Una vez más, en respuesta a este documento, el embajador argentino en Tel Aviv, Carlos García, fue citado por la Cancillería israelí para solicitarle “explicaciones” al respecto. Ya que, como se afirmó, el atentado no involucró a ningún ciudadano israelí, la citación fue leída como una intromisión en los asuntos internos del Estado argentino. Por tal razón, la embajadora israelí en Buenos Aires, Dorit Shavit, fue citada también, aclarándosele que la cuestión no era de incumbencia del Estado de Israel.

Respecto a los otros países de la región, la política estuvo enfocada en desplegar mecanismos de cooperación tanto en el campo energético como en el comercial. En el primero, cabe recordar que Argentina fue invitada por la administración Obama a formar parte de la Cumbre de Seguridad Nuclear. En el marco de la misma y debido a sus intenciones de colaborar con algunos países de la región en el desarrollo de energía nuclear, el gobierno buscó desligar el terrorismo nuclear (una de las principales amenazas para Estados Unidos) de los usos pacíficos de la energía de ese tipo.

De este modo, la Presidenta aprovechó la III Cumbre ASPA (América del Sur – Países Árabes) para entablar negociaciones con el Rey hashemita de Jordania, Abdullah Bin Al Hussein, con el objetivo de comenzar a cooperar en el campo de desarrollo nuclear, espacial y agrícola. Asimismo, el mandatario jordano pidió a la Presidenta que interceda para lograr un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y su país.

Por otra parte, en octubre el Canciller se reunió en compañía del Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio De Vido, con una delegación del Reino de Arabia Saudita. La reunión se situó en el marco del Acuerdo de Cooperación Nuclear firmado en el año 2011. Tuvo como objetivo presentar a la delegación saudí un panorama general de las capacidades de la tecnología nuclear desarrollada en la Argentina en varios ámbitos, en particular infraestructura y centros nucleares, reactores de investigación e instalaciones de producción, pequeñas plantas de energía nuclear; así como sus perspectivas para la desalinización de agua, capacidades en áreas como la medicina nuclear, estudios ambientales y aplicaciones industriales, y capacitación y formación de los recursos humanos asociados. Tal reunión y la mencionada con el Rey jordano, tuvieron como consecuencia la promulgación de una serie de acuerdos sobre cooperación y desarrollo de los usos pacíficos de la energía nuclear.

En lo atinente a la III Cumbre ASPA desarrollada en Lima en los primeros días de octubre, la Declaración estuvo conformada, entre otros, por los siguientes puntos:

- El apoyo a la posición argentina en la Cuestión Malvinas y el rechazo a la explotación unilateral hidrocarburífera que lleva adelante el gobierno británico, así como el llamado a Gran Bretaña a abstenerse de realizar ejercicios militares en la zona en disputa.
- El reclamo a un acceso más justo a los mercados de los países desarrollados, específicamente a través de la eliminación de subsidios al agro que distorsionan el comercio internacional.
- El reconocimiento del derecho a los usos pacíficos de la energía nuclear de los países miembros del Tratado de No-Proliferación Nuclear sujetos a salvaguardias internacionales, así como el llamado al desarme nuclear. Ponderándose en este marco el alto grado de desarrollo de la industria nuclear argentina y su vocación a la transferencia tecnológica Sur – Sur que ya ha dado lugar a la construcción de reactores de investigación en Argelia y Egipto así como aspectos de cooperación nuclear con países de la península arábiga.

Para finalizar, y en uso de su lugar en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la cuestión del tratamiento de la crisis siria la representación argentina hizo un llamado al cese de la violencia y, en el mismo sentido, a una solución dialogada del conflicto que suponga el establecimiento de negociaciones entre todas las partes implicadas, sin precondition alguna. Asimismo, hizo mención explícita de la intervención extranjera en territorio sirio bajo la forma de la entrega de armas y de financiación a las partes y llamó a detener esos movimientos. Fiel a su política exterior fuertemente vinculada a los Derechos Humanos, la representación argentina también repudió la gravedad y el número de crímenes que se están cometiendo en Siria, llamando a remitir la cuestión a la Corte Penal Internacional. Con esto dejó en claro que el eje de la política exterior argentina hacia la región está constituido por la cooperación sur-sur y el fortalecimiento de estos lazos, un apoyo irrestricto al principio de no-intervención y la defensa de los Derechos Humanos.

Cuestión Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

En el periodo Septiembre 2012 Marzo 2013, la Cuestión Malvinas y su tratamientos diplomático ha tenido un gran despliegue.

Iniciando el proceso descriptivo el día 24 de septiembre, en el marco de la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y bajo el lema de la resolución pacífica de los conflictos, el gobierno británico anunció la partida del destructor de guerra Edimburgo con el objeto de “llevar tranquilidad a los territorios del Reino Unido y sus dependencias en el Atlántico Sur”.

Esta declaración, fue tomada como un claro acto irresponsable por el gobierno argentino, el cual opinó *“que no existe mejor reaseguro para la tranquilidad de todos los habitantes de dichas islas que retomar el diálogo diplomático para resolver el conflicto de soberanía que enfrenta a la Argentina con el Reino Unido. El ejercicio del Derecho Internacional Público y el acatamiento de las Resoluciones de las Naciones Unidas también así lo disponen. La tenaz y continuada inaplicación de la normativa internacional a través de los años por parte del Reino Unido no invalida el llamado a negociar que hace la comunidad de naciones. Por el contrario, demuestra la impunidad que sigue dando el poder militar y nuclear”*.

El día 5 de octubre de 2012, el Gobierno argentino repudió categóricamente la realización por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de nuevos ejercicios militares con lanzamiento y testeo de misiles desde territorio insular argentino, los cuales anunciados por las fuerzas militares británicas, tendrían lugar entre el 8 y 19 de octubre.

En la opinión de autoridades de la Cancillería argentina, la reiteración de tales prácticas, la última de las cuales fue efectuada el pasado mes de julio, constituye una flagrante contradicción al llamamiento de la comunidad internacional para solucionar pacíficamente la controversia de la Cuestión Malvinas.

“El lenguaje de las armas al que recurre Londres para afianzar su ilegítima presencia a 14.000 kilómetros de distancia, denota el desprecio con el que un miembro permanente del Consejo de Seguridad se comporta ante repetidas manifestaciones de las Naciones Unidas convocando al diálogo”

Esta nueva provocación militar no ha sido bienvenida por los países de la región del Atlántico Sur una zona de paz libre de tensiones militares y de absurdas exhibiciones de poder militar.

La Argentina ha denunciado la creciente militarización de las islas y la misma ha sido condenada por UNASUR, el MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, y la reciente Cumbre de América del Sur y Países Árabes (ASPA) (desarrollada el 2 de octubre de 2012 en la ciudad de Lima) en la cual expresamente se efectuó un llamado al Reino Unido a abstenerse de realizar ejercicios militares en la zona en disputa.

La Cancillería envió una nota de cita a la Embajada del Reino Unido y efectuó una protesta formal. Ha hecho lo propio con la Representación de la Unión Europea ante nuestro país.

Además se enviaron notas informativas, las cuales han sido remitidas al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo de Seguridad de dicho organismo, al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, al MERCOSUR, al Secretario General de la UNASUR, a CELAC (Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe), al ASPA, al Secretario General de la Liga Árabe, a la Cumbre Iberoamericana, al Presidente de la Unión Africana y al Presidente del Comité Permanente de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur.

En el marco del cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones en el Atlántico Sudoccidental en materia de seguridad de la navegación, en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI) y de la Organización Hidrográfica Internacional, la Argentina emitió los correspondientes avisos náuticos, salvaguardando los derechos de soberanía argentinos, a efectos de que el tráfico marítimo en la zona de los ejercicios militares no sea puesto en peligro por los ilegítimos ejercicios militares británicos.

El Reino Unido calificó este nuevo gesto de militarización como de “rutina”. El Gobierno argentino calificó el lanzamiento de misiles desde las Malvinas y el despliegue de destructores y submarinos nucleares en nuestras aguas, como un insulto al paciente llamado de los países sudamericanos que, reconociendo la soberanía argentina de las islas en disputa, instan reiteradamente al Reino Unido a iniciar el diálogo para resolver definitivamente el conflicto de soberanía.-

El día martes 16 de octubre y en rechazo a las acciones del Reino Unido de militarización del Atlántico Sur con el constante envío de naves de guerra y lanzamiento de misiles desde las Islas

Malvinas que amenazan la paz y la estabilidad en América Latina y ante el anuncio del Reino Unido de la realización de nuevos ejercicios militares misilísticos en territorio insular, los miembros del Grupo Boliviano de Apoyo a la Cuestión de las Islas Malvinas se pronunciaron ante la opinión pública y la comunidad internacional, en los siguientes términos:

“Convencidos que la soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, constituyen un asunto latinoamericano, Reafirmamos que las acciones militares británicas, además de ser contrarias a la búsqueda de una solución pacífica de la disputa de soberanía, crean inestabilidad en la región y generan una tensión innecesaria en el Atlántico Sur; reiteramos que tales ejercicios militares, como las actividades unilaterales británicas, entre ellas, la exploración y explotación de recursos renovables y no renovables de la Argentina, son violatorios de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, en especial la Res. 31/49; destacamos, al igual que UNASUR, MERCOSUR, CELAC y otros foros internacionales, la permanente actitud constructiva de la Argentina para alcanzar, mediante negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta persistente situación colonial en suelo americano. Exhortamos al Reino Unido, una vez más, a realizar los mayores esfuerzos para reanudar las negociaciones con la Argentina, siguiendo los mandatos de la comunidad internacional, a fin de encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía. Decidimos remitir el presente comunicado al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, a las Embajadas de la República Argentina y del Reino Unido, y al Cuerpo Diplomático acreditado en el país”.

Mario Paz Zamora, Andrés Solíz Rada, María Luisa Soux, Gustavo Fernández, Armando Loayza, Héctor Arce, Mariano Baptista Gumucio, Eduardo Paz Rada, Carlos de Mesa, Agustín Saavedra Weise.

El día 17 de Octubre, la Cancillería argentina informó que la Presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas incorporó como documento oficial y distribuyó entre todos sus miembros una carta de protesta que el Canciller argentino, Héctor Timerman, le enviara al organismo el 5 octubre pasado.

Este documento oficial recibió la sigla identificatoria S/2012/763, denuncia “las actividades militares unilaterales que lleva adelante el Reino Unido que incluye el lanzamiento de misiles desde las Islas Malvinas en ejercicios programados entre los días 8 y 19 de octubre”.

“Con la realización de estos ejercicios militares señala, que se suceden a los efectuados en el mes de julio pasado, el Reino Unido demuestra el constante desapego al llamamiento de la comunidad internacional en su conjunto para poner fin de forma pacífica y definitiva a la disputa de soberanía que involucra a ambos países en la Cuestión de las Islas Malvinas, tal como lo establecen las pertinentes resoluciones de las Naciones Unidas. “Con estas maniobras que continúan hasta el presente, se genera una tensión innecesaria que constituye un afronta a todos los países de la región que poseen una plena y efectiva vocación pacifista”. (Carta del Canciller distribuida por la Presidencia del Consejo de Seguridad)

Este nuevo documento es imagen de la presentación argentina del 10 de febrero de 2012, ante el Consejo de Seguridad, el Secretario General de la ONU y el Presidente de la Asamblea General, alertando sobre la creciente militarización británica en el Atlántico Sur.

En el texto, reitera la permanente y constante voluntad de negociación y diálogo de la Argentina, añadiendo que la actitud británica no sólo es contraria a las resoluciones de la ONU sino a lo manifestado claramente por la UNASUR, MERCOSUR, Cumbre Iberoamericana y, específicamente, la reciente Cumbre América del Sur – Países Árabes (ASPA) del día 2 de octubre de 2012.

“La condición del Reino Unido de miembro permanente del Consejo de Seguridad no lo exime de sus obligaciones internacionales, mas aún, tal asiento, y los privilegios que conlleva, le demanda una responsabilidad especial como garante de la paz y seguridad internacional, responsabilidad que deserta al rehusar el diálogo con mi país y con la perpetuación de acciones como las reseñadas”.

Ya el día 3 de diciembre de 2012 y ante el fracaso de la presentación en la Organización Marítima Internacional, la Cancillería británica convocó a la Embajadora Alicia Castro quien rechazó enérgi-

camente las quejas del gobierno británico por supuestas “acciones de acoso” contra buques vinculados con actividades en las Islas Malvinas.

La Embajadora, convocada por el Director General de Defensa e Inteligencia del Foreign Office, Robert Hannigan, recibió el expresado malestar del gobierno británico por actividades de pesca en el Atlántico Sur. Concretamente, el funcionario británico objetó las licencias que Argentina otorga para la pesca del calamar en nuestra zona económica exclusiva.

La razón de esta queja *“es que el Reino Unido prefiere pescar nuestro calamar en las aguas que rodean a las Islas Malvinas, apropiándose de nuestros recursos; del mismo modo que pretenden apropiarse de los hidrocarburos mediante su exploración y explotación ilegal”*, en declaraciones de la Embajadora Alicia Castro

Sumado a ello el funcionario británico se quejó de supuestos hostigamientos por parte de naves argentinas a cruceros turísticos que van a las Islas Malvinas, lo que fue desmentido por la representación diplomática.

Al gobierno argentino le produce gran preocupación que el gobierno británico desconozca la declaración formulada el lunes pasado ante la Organización Marítima Internacional (OMI), donde se demostró que la República Argentina no incurre en violación alguna de sus compromisos internacionales en el marco de la Convención de Derecho del Mar y de la normativa de la OMI, declaración que fue apoyada explícitamente por todos los países de la región.

La Embajadora Alicia Castro reiteró que las legislaciones aludidas por el Reino Unido que regulan la navegación de cabotaje entre el territorio continental argentino y las Islas Malvinas tienen por objeto proteger los recursos naturales bajo su soberanía y jurisdicción y rechazar las ilegítimas actividades de exploración y explotación de hidrocarburos desarrolladas en la plataforma continental argentina.

En este marco, se reiteró la disposición argentina al diálogo para reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas.

El día 3 de enero de 2013, la República Argentina, recordó mediante diversos comunicados y presentaciones oficiales los sucesos acaecidos hace exactamente 180 años, cuando el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte usurpó el territorio de las Islas Malvinas a la República Argentina.

Ya en el mes de enero, los países de África y de América Latina con costas sobre el Océano Atlántico Sur, se reunieron los días 15 y 16 de enero en Montevideo para celebrar la VII Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS).

La Delegación Argentina, presidida por el Vicecanciller Eduardo Zuain, presentó la posición argentina que recibió el decidido respaldo de los cancilleres, ministros de Defensa y otras altas autoridades representantes del foro integrado por veintidós países africanos y tres latinoamericanos.

Esto se vio reflejado en el Plan de Acción de Montevideo aprobado, así como en la Declaración Final, donde los Estados miembros expresaron preocupación por el desarrollo de las ilegítimas actividades británicas de exploración de hidrocarburos en la zona de las Islas Malvinas y el incremento de la presencia militar del Reino Unido en el Atlántico Sur, en violación de lo dispuesto en la Resolución 31/49 de la Asamblea General que llama a las partes a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales en el área en disputa mientras el proceso recomendado por la Asamblea está pendiente.

Todos los participantes reafirmaron la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo y respaldaron los esfuerzos de la República Argentina de promover una resolución pacífica y negociada a la disputa, instando a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur fue proclamada en 1986 por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es el primer foro de vinculación entre Sudamérica y África, que nuclea a los Estados ribereños del Atlántico Sur: Argentina, Brasil, Uruguay, Angola, Benín, Cabo Verde, Camerún, Congo, Costa de Marfil, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea

Bisau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Namibia, Nigeria, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica y Togo.

Esta Zona tiene por objetivos la promoción de la paz, la cooperación regional, el desarrollo socio-económico, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el uso pacífico del Atlántico Sur, en el marco del respeto a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados.

El día jueves 31 de enero se dio a conocer la siguiente misiva diplomática, con motivo del viaje del Canciller Timerman a Londres:

Estimado Secretario,

Tanto a través de nuestra Embajada en Londres como en una carta personal le he manifestado mi interés de mantener una reunión bilateral con usted durante mi próxima visita a Londres, en el entendido que usted es el responsable de la política exterior del Reino Unido. Lamento su carta de ayer en la que señala que no puede reunirse sin la supervisión de los colonos malvinenses.

Mi solicitud es para mantener una reunión similar a las que he tenido con los Cancilleres de Francia, Italia, España, Portugal, Suecia, Noruega, China, Rusia, Corea, Japón, Vietnam, Indonesia, Estados Unidos, Italia, Armenia, Georgia, Azerbaiyán, Canadá y más de 50 países con los cuales luego de las reuniones bilaterales han surgido iniciativas que profundizaron los lazos de amistad entre los pueblos.

Le reitero que es una pena que usted se niegue a una reunión bilateral. Su decisión seguramente perjudicará el interés argentino de trabajar con el Reino Unido en el G20, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, temas de proliferación nuclear, tráfico de personas, drogas, lavado de dinero, inversiones, comercio, derechos humanos, y tantos otros en los que ambos países somos activos miembros de la comunidad internacional.

Por otra parte usted no puede ignorar que las Naciones Unidas, su Asamblea General y su Comité de Descolonización han resuelto que la Cuestión Malvinas es un conflicto de soberanía entre el Reino Unido y Argentina que debe resolverse mediante el diálogo entre ambos países. La comunidad internacional no acepta una tercera parte en esta disputa. Gran Bretaña insiste en desconocer más de 40 resoluciones en tal sentido. Argentina ha aceptado las decisiones de Naciones Unidas y si el Reino Unido procediera de la misma forma ya habríamos superado un conflicto de soberanía que data de 1833.

Le haré llegar una copia de esta carta al Secretario General de las Naciones Unidas ya que fue designado por la Asamblea General para ejercer sus buenos oficios en lograr que se inicie el diálogo por la Cuestión Malvinas entre su gobierno y el mío.

Finalmente, le manifiesto que no es necesario que usted siga intentando armar reuniones durante mi visita a la ciudad de Londres, deje ese trabajo a nuestra eficiente Embajada.

Aprovecho esta oportunidad para invitarlo a visitar la Argentina, mantener una reunión bilateral y apreciar que nuestro país es una verdadera democracia donde mis colegas cancilleres se pueden reunir libremente con quien lo deseen sin que yo tenga que presionarlos o condicionar su presencia a reuniones que no me soliciten o no les interesen.

*AL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DEL COMMONWEALTH DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
D. WILLIAM JEFFERSON HAGUE*

LONDRES

CC: Sr. Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

D. Ban ki Moon

El 4 de Febrero, se presentó la carta que la Embajadora Argentina en el Reino Unido, Alicia Castro, envió al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, William Hague:

Londres, 4 de febrero de 2013

Estimado Secretario

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que el Ministro de Relaciones Héctor Timerman ya se encuentra en Londres a partir del día de hoy y hasta el día 6 de febrero. De acuerdo con las no-

tas dirigidas a Ud. los días 29 y 31 de enero, el Ministro reitera su solicitud y disposición a mantener una reunión bilateral a solas a fin de tratar los numerosos temas de la agenda bilateral y multilateral entre ambos Estados

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración

Alicia Castro

Embajadora

S.E. William Hague, MP

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y del Commonwealth

Londres”

Ya con la presencia del Canciller argentino, Héctor Timerman, entre los días 5 y 7 de febrero -en el marco de los 180 años de la usurpación británica de las Islas Malvinas-, se realizó en Londres el encuentro del Grupo parlamentario multipartidario Argentina - Reino Unido y a su vez tendrá lugar una reunión sin precedentes de los 18 Grupos Europeos Pro Diálogo sobre la Cuestión Malvinas.

En la sede del Parlamento británico, se realizó el encuentro del Grupo parlamentario, donde además del Canciller Timerman, el encuentro contó con la participación de los presidentes de las comisiones de Relaciones Exteriores del Congreso de la Nación Argentina, Senador Daniel Filmus y Diputado Guillermo Carmona. Además se realizó una presentación histórica y una disertación sobre los derechos argentinos y la no aplicabilidad del principio de Auto-Determinación. A su vez, expusieron los peticionarios argentinos ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, señores Alejandro Betts y Marcelo Vernet.

En la Residencia Oficial de la representación argentina en el Reino Unido, que preside Alicia Castro, se hizo la reunión de los 18 Grupos Europeos que apoyan el diálogo, conformados por destacados políticos, académicos, escritores y periodistas de: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumania y Suecia.

Estas personalidades apoyan y promueven el diálogo entre la Argentina y el Reino Unido para resolver en forma pacífica y definitiva la disputa de soberanía por las islas Malvinas, de acuerdo con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y los reiterados llamados de la comunidad internacional. Por otra parte, Timerman asistió a Londres, a la sede de la Organización Marítima Internacional (OMI), donde fué recibido por el General del organismo, Koji Sekimizu.

El día 22 de febrero en el marco de una reunión histórica en la lucha contra el colonialismo, los 54 países de África se unieron a Sudamérica para reconocer los legítimos derechos de soberanía de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

La “Declaración de Malabo” aprobada en la III Cumbre América del Sur – África también recoge el reclamo argentino por el accionar de los fondos buitres, y contiene medidas para promover programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur entre ambas regiones. El Documento constituye una victoria diplomática para nuestro país, pues es la primera vez que toda África se suma a nuestro continente en declarar “los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y urge al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a que reanude las negociaciones con la República Argentina para encontrar tan pronto como sea posible una solución justa, pacífica y definitiva a la disputa, de conformidad con las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales e internacionales”. El Canciller Timerman agradeció desde Guinea Ecuatorial la solidaridad de los Jefes de Estado y de Gobierno y Ministros de Relaciones Exteriores que participan del plenario de la III Cumbre del foro América del Sur – África (ASA), y señaló que “África es hoy prioridad en nuestra política exterior. Ilustrativo de ello es la decisión del gobierno argentino de reabrir y abrir varias sedes diplomáticas.

Estamos instalándonos en Etiopía, próximamente lo haremos en Mozambique y seguiremos con la reapertura de otras representaciones en el continente”. De este modo, la Argentina suma la soli-

daridad de África, una región que también fue víctima del colonialismo, y donde persisten cuestiones no resueltas, como el caso de Chagos, enclave colonial británico perteneciente a Mauricio, o Mayotte, territorio reclamado por Comoros, expresó el Canciller.

Dicha Declaración destaca, además, la necesidad de poner límites al accionar de los fondos buitres y apoyar una reforma del sistema financiero internacional que promueva la eliminación de las guardas fiscales, que facilitan la evasión impositiva, la corrupción y las actividades criminales, plataformas operativas para el accionar de estos fondos. Pero además, el lema de la Cumbre, que integran un tercio de los países miembro de las Naciones Unidas es “Estrategias y mecanismos para reforzar la Cooperación Sur-Sur”.

El Canciller también destacó que *“la Argentina tiene mucho para ofrecer, ya sea por su experiencia, como por su liderazgo en la materia. Por ello promovemos la Cooperación Sur-Sur. Esto no implica desestimar la cooperación ‘Tradicional’, sino repensarla como complementaria”*.

Timerman, además, estuvo acompañado por el Viceministro de Agricultura, Lorenzo Basso y por la Directora de Cooperación Internacional de la Cancillería, quien mantuvo reuniones con altos funcionarios de Etiopía, Sierra Leona, Senegal, Zambia, Burkina Faso, Camerún y Namibia para avanzar en la negociación de acuerdos de cooperación técnica y la implementación de proyectos de Cooperación Sur-Sur, a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular de la Cancillería (FO.AR) de la Cancillería.

Entre el lunes 25 y el martes 26 de marzo, el Canciller Héctor Timerman junto a los Cancilleres de Uruguay, Luis Almagro (en ejercicio de la presidencia pro t mpore del MERCOSUR) y de Cuba, Bruno Rodr guez Parrilla (presidencia pro t mpore de la CELAC) y el Vicecanciller del Per , Jos  Bera n Aranibar (presidencia pro t mpore UNASUR) mantuvieron diversas reuniones de alto nivel en la ciudad de Nueva York.

Las reuniones tuvieron lugar poco despu s de la celebraci n del refer ndum organizado por el Reino Unido en las Malvinas, entre el 10 y el 11 de marzo, con el objeto de justificar el continuado incumplimiento de las resoluciones de la ONU sobre la disputa de soberan a en el Atl ntico Sur. El refer ndum no ha sido reconocido por ninguno de los organismos regionales ni por la ONU.

El martes 26 la delegaci n fue recibida por el Presidente del Comit  Especial de Descolonizaci n, Embajador Diego Morej n Pazmi o (Ecuador). Seguido por un almuerzo con los representantes permanentes de los miembros de este Comit , a quienes se agradeci  el respaldo que anualmente prestan a la adopci n de una resoluci n sobre la Cuesti n de las Islas Malvinas, que llama al Reino Unido a reanudar las negociaciones para encontrar una soluci n pac fica y definitiva a la disputa de soberan a. La oportunidad fue propicia para exponer las razones de la ilegitimidad del refer ndum isle o.

A continuaci n, la delegaci n fue recibida en audiencia por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, a qui n se le renov  el mandato para que lleve adelante los buenos oficios tendientes a que conforme al derecho internacional p blico y sus obligaciones como Parte de las Naciones Unidas, el Reino Unido se avenga a retomar las negociaciones con la Argentina. Luego de la reuni n se brind  una conferencia de prensa.

Ya el 26 de marzo, en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, el Canciller argentino, H ctor Timerman, mantuvo una reuni n con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, a la que asisti  en compa a de los Cancilleres de Uruguay, Luis Almagro (en ejercicio de la presidencia pro t mpore [PPT] del MERCOSUR); Cuba, Bruno Rodr guez Parrilla (PPT CELAC); y por el Vicecanciller del Per , Jos  Bera n Aranibar (PPT UNASUR), quienes manifestaron, junto a Timerman, el respaldo de Am rica Latina y el Caribe a los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y S ndwich del Sur y los espacios mar timos circundantes.

Timerman reiter  al Secretario General de las Naciones Unidas que nuestro pa s y toda la regi n agradece y sigue con atenci n las gestiones de buenos oficios que le fuera encomendada por la Asamblea General para contribuir a la reanudaci n de las negociaciones con el Reino Unido, al tiempo que le renov  la plena disposici n de la Argentina para asistirlo en esta misi n vigente, esperando que el Reino Unido d  cumplimiento a su obligaci n de dialogar para solucionar esta anacr nica situaci n colonial.

Durante la mañana, Timerman, se reunió con el Presidente del Comité Especial de Descolonización, embajador Diego Morejón Pazmiño de Ecuador, y participó de un almuerzo con los Representantes Permanentes de los miembros de dicho Comité a quienes agradeció el respaldo que anualmente prestan a la adopción de una resolución sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, que llama al Reino Unido a reanudar las negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía y expresó el rechazo de nuestro país en relación al ilegítimo referéndum que realizó la población implantada en las Malvinas.